EL LITORAL

Año XVII — No. 4153 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 30 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653

LOS PROCEDIMIENTOS DE LA POLICIA DE ROSARIO CAUSAN INDIGNACION EN ESA CIUDAD

El suceso ocurrido anoche en el interior de un cine, revela la existencia de una dirección exaltada y precipitada en los elementos policiales que llevaron a cabo el procedimiento

LA VICTIMA INOCENTE

ROSARIO, 30. — Ha sido tema del comentario del día el grave suceso ocurrido anoche a las 22.45 horas en el interior del cine América, San Martín 2223, entre la policía y un grupo de maleantes, lo que originó un recio tiroteo en que resultó muerta una señora, concurrente del cinematógrafo, y herido uno de los maleantes. La policía no ha facilitado información oficial alguna sobre el grave suceso, y la crónica debe basarse en las noticias particularmente recogidas y las que ha sido posible obtener en el juzgado de instrucción del doctor Corvalán.

Según esas fuentes informativas, el comisario D'Annunzio, de Barrio Saladillo, tenía conocimiento, desde hace tiempo, que en un café de la calle San Martín entre Amenábar y Rueda se reunían algunos sujetos autores de asaltos y robos llevados a cabo en esa jurisdicción. Anoche, alrededor de las 23 horas, el señor D'Annunzio y el subcomisario de la 6a., señor Vidal, se trasladaron al café, comprobando que no estaban los sujetos que buscaban, pero sí dos amigos suyos, a los cuales se detuvo. Estos eran Víctor Bonafoux y Andrés Méndez, y serían quienes facilitaron a las autoridades policiales la indicación en el sentido de que los sujetos buscados, Alfredo Palacios, alias El Negro Mota, y Manuel Giménez, alias Manolito, se encontraban con dos amigos más en el cine América.

El comisario D'Annunzio puso el hecho en conocimiento de las autoridades superiores, y el señor Paganini dispuso que se organizara una comisión policial encabezada, entre otros funcionarios, por el comisario inspector señor Martínez Bayo, por el segundo jefe de investigaciones, señor Barraco Mármol, por el comisario Fastinño, etc. La comisión, integrada por diez empleados más, bien armados, pues se suponía que los sujetos ofrecerían resistencia, se trasladó hasta el cine.

La comisión llegó al cinematógrafo y comprobó que, en efecto, allí estaban los sujetos buscados. Eran cuatro en total: el Negro Mota, Manuel Giménez, Antonio Moreno y un individuo apodado El Rubio. Los policías esperaron un intervalo y entraron en el local, donde había alrededor de 600 personas, 300, más o menos, mujeres, pues era un "día popular" y se cobraba 10 centavos la entrada, día en que concurre gran cantidad de público. El comisario D'Annunzio se dirigió hacia Palacios, diciéndole: "Entrégate Negro, que aquí está la policía", pero recibió por toda respuesta un balazo del pistolero, que no dió en el blanco. Inmediatamente Palacios descargó repetidas veces su revólver, y uno de los tiros fué a herir a la señora Libertina de Scapavento, italiana, de 30 años, casada, la que poco después dejaba de existir.

Es de imaginar la confusión que provocaron en el cine los primeros balazos, a los que siguió un tiroteo generalizado, cambiándose alrededor de 60 disparos. Los acompañantes del Negro Mota, casi a continuación de la acción de éste, extrajeron sus pistolas o revólveres y los descargaron contra la policía, mientras el público, sobre todo las mujeres, se echaban al suelo, desesperadas y sin saber a qué obedecía el insólito y, para mayor ironía, cinematográfico suceso.

Mientras tanto, uno de los sujetos, Antonio Moreno, cala al suelo, víctima de un balazo sin mayor cuidado en una nalga, y Mota, lo mismo que El Rubio, lograron desaparecer huyendo en dirección al escenario. Se supone que el Negro Mota salió del local herido, pues se ha encontrado un reguero de sangre en los lugares por donde pasó, y además su sombrero de paja está perforado por un balazo.

Una vez finalizada la increíble acción, se hicieron presentes en el lugar del hecho el jefe de policía, señor Paganini, el secretario, señor Ocantia y, poco más tarde, el juez de instrucción, doctor Corvalán.

La policía se defiende de las acusaciones que se le hacen por la precipitación con que actuó, la falta de prudencia revelada al irrumpir en un salón donde hay 600 personas, en busca de pistoleros acerca de cuyas probables acciones no cabe la menor duda, y el tiroteo provocado con esos mismos pistoleros, diciendo que no era posible esperarlos en la puerta porque también hubieran hecho fuego en ella, matando a algunos inocentes. Pero, ante este argumento, cabe preguntar: ¿no era mejor dejar el procedimiento para otro momento, máxime si se conocía que habitualmente concurrían a determinado lugar? O, en última instancia, ¿no era mejor dejarlos en absoluta libertad antes que provocar un tiroteo en un lugar como un salón de cinematógrafo de dimensiones reducidas y donde hay reunidas criaturas y madres de familia, víctimas inocentes de las balas?

En el salón del cine se encontraron cuatro revólveres y numerosos proyectiles de diversos calibres. Al ser llevado el pistolero Moreno al Hospital Rosario, iba dejando caer una a una, 76 balas de calibre 38, con camisa de bronce.

Hoy se ha dispuesto la entrega del cadáver de la señora de Scapavento a sus deudos, con objeto de que se le dé sepultura, después de la correspondiente autopsia.

Es profunda la indignación reinante en el barrio con motivo de este suceso, acusándose a los funcionarios policiales por la forma violenta con que irrumpieron en el salón, obligaron a suspender la proyección de la película y, para colmo, cerraron las puertas de salida del cinematógrafo.

LA EXPULSION DE J. GALIFFI DEL PAIS

Esta mañana llegó a Buenos Aires, detenido

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana, procedente de Rosario, llegó a esta capital el sujeto Juan Galiffi, que será expulsado del país, por considerárselo indeseable a raíz de sus antecedentes y de la intervención que le cupo en un suceso de resonancia.

En el sentido indicado se dió ayer un decreto por el ministerio correspondiente.

La detención en Rosario

ROSARIO, 30. — La división de investigaciones había citado ayer tarde a Juan Galiffi, para exigirle la entrega de su libreta de enrolamiento, en virtud de la resolución de la Corte Suprema que manda retirársela, de acuerdo a los términos del fallo que oportunamente anunciamos. Galiffi manifestó que no podía hacer entrega de ese documento, pues lo tenía en Buenos Aires.

En esas circunstancias llegó de Buenos Aires, un telegrama solicitando que se detuviera a Galiffi y se lo remitiera a aquella capital, con objeto de hacer efectiva su expulsión del país. Inmediatamente se presentó un recurso de habeas corpus ante el juez de instrucción Dr. Corvalán, pero quedó sin efecto al hacerle conocer a este magistrado las causas de la detención de Galiffi.

Galiffi fué enviado anoche mismo a la Capital Federal, habiéndose hecho gran despliegue de fuerzas en la estación, pues se temía que sus amigos intentaran rescatarlo. En Buenos Aires Galiffi será embarcado con destino a su país de origen, y no podrá desembarcar en Montevideo, como lo ha hecho otras veces, a causa de que pesa sobre él, en esa nación, la misma interdicción que ahora en la nuestra.

La fortuna de Galiffi estaba calculada en 600.000 pesos, pero después de las aventuras que ha atravesado, se cree que estará bastante mermada. Actualmente vivía en esta ciudad en calle Balcarce entre Córdoba y Rioja, es decir, a poco más de dos cuadras de la Jefatura de Policía.

ACCIDENTE DE AVIACION EN B. AIRES

Falleció el conocido y veterano polista David Miles

DOS MUERTOS

JUNIN (Buenos Aires), 30. — Por causas que hasta el momento se desconocen, poco después de mediodía cayó en las cercanías de ésta un avión, que resultó totalmente destrozado, muriendo sus dos ocupantes.

A las 12.30 horas se recibió en la comisaría de policía local un aviso informando que en la estancia La Elvira, distante dos leguas de la población, se había precipitado al suelo un avión, destrozándose completamente. De inmediato se trasladaron al lugar indicado las autoridades policiales y comprobaron que se trataba del avión civil 236, dentro del cual estaba el cuerpo de una persona, ya sin vida, que luego se supo era el señor Charles F. Bell.

A escasa distancia del aparato, gravemente herido, se encontraba el cuerpo del señor David P. Miles, quien falleció cuando se trataba de practicarle la primera cura.

La policía local ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades judiciales y de la Dirección de Aeronáutica Civil, a los efectos de las medidas que se juzgue oportuno adoptar.

El avión destrozado era un Moth Major de 130 caballos de fuerza, bi-plaza, de doble comando.

El señor Bell se domiciliaba en la Capital Federal, calle Villanueva 1343 y el señor Miles tenía su domicilio en Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe.

David Miles

ROSARIO, 30. — El señor David Miles, víctima del accidente de aviación ocurrido en la provincia de Buenos Aires, y de que dan cuenta los despachos que han llegado a esta ciudad, era una figura de amplio prestigio deportivo. En 1920, formó parte del célebre cuarteto de polo que jugó en varios países de Europa, conquistando gran fama, y en 1930, durante la intervención Saavedra, se le confió la Intendencia de Cañada de Gómez, lugar donde reside y donde tiene un establecimiento de campo.

El señor Miles era propietario del avión en que, hace muy poco tiempo, sufrió un accidente en Fisherton el piloto Juan Arlinetti, avión que quedó absolutamente destrozado.

SE PUSO EN LIBERTAD A UN SUJETO

No había suficientes pruebas sobre sus presuntas actividades delictuosas

RIO DE JANEIRO, 30. — La policía puso en libertad a Harold Saburniano, ruso de origen y nacionalizado norteamericano, en favor de quien se había interpuesto un recurso de habeas-corpus.

La justicia no consideró definitivas las pruebas acumuladas en contra del detenido, pero pese a ello impera en las autoridades policiales la evidencia de que se trata de un estafador.

Saburniano fué detenido en circunstancias que abandonaba el hotel en que vivía, sin pagar la cuenta, el 26 del actual, y en su poder se encontraron documentos que lo presentan como realizando negocios de venta de armas a naciones sudamericanas.

LOS COMICIOS INTERNOS DEL PART. RADICAL

Esta madrugada se había escrutado hasta la 6a. sección, inclusive

RESULTADOS

ROSARIO, 30 — Hasta esta mañana a las 5 horas continuaron las tareas de escrutar las urnas utilizadas en las elecciones internas del domingo pasado, del partido Radical. Al pasar a cuarto intermedio los escrutadores, hasta esta tarde a las 17 horas, se había escrutado hasta la 6a. sección, inclusive.

Las posiciones de los candidatos a delegados al Comité Nacional, hasta esa altura, eran estas:

	Votos
J. B. Abalos (abstencionista)	1.288
Dr. del Matti (idem)	1.112
A. J. Paz (electoralista)	1.009
R. Andino (idem)	788

Hasta ese punto, asimismo, las posiciones de los candidatos a delegados al Comité Provincial, eran estas:

Calixto Rodríguez	1.091
José Lo Valvo	1.032

Los abstencionistas anuncian que protestarán las elecciones de Tiro Suizo, pues, según informaciones que tienen en su poder, los concurrencistas vencieron en ellas después de haber utilizado el recurso de la "cadena".

El Ministro Hidalgo informó al gabinete con respecto a la revolución de Astur[ias]

El señor Alcalá Zamora anunció que visitará Oviedo c[uan]do se coloque la primera piedra fundamental para rec[ons]truir los edificios destruídos durante los sucesos

DETENCION DE UN EX ALCALDE

MADRID, 30. — En la sesión que hoy celebró el g[abine]te, el Ministro de Guerra, señor Diego Hidalgo hizo un[a ex]tensa exposición con respecto a los sucesos últimamente [desa]rrollados en Asturias.

También deliberó el gabinete acerca de las sentenci[as de] las cortes marciales, y el señor Hidalgo manifestó que [...] de esas penas, incluso algunas de muerte estaban a cons[idera]ción de la Corte Suprema.

OVIEDO, 30. — El alcalde de esta ciudad, señor González Castañón recibió una carta del Presidente, señor Alcalá Zamora, informándole que postergará su visita a ésta hasta que se coloque la primera piedra fundamental de los edificios que se van a reconstruir por haber sido destruídos o semi-destruídos en los recientes sucesos.

En busca de armas

OVIEDO, 30. — La Guardia Civil prosigue buscando armas en toda la región, abandonadas por los revolucionarios en su fuga hacia los montes.

Cerca de Belmonte fué hallado un camión cargado con rifles, pistolas y bombas, abandonado cerca de unos matorrales.

Un combate

OVIEDO, 30. — Fuerzas [de la] Legión Extranjera que persig[uían a] los revoltosos por las mon[tañas] sostuvieron un recio tirote[o con] una partida de rebeldes.

Finalmente, las fuerzas [...] esa fueron vencidas, rindi[éndose] alrededor de 300 componen[tes de] la misma. Los insurgentes [tuvieron] con 50 bajas, entre muertos [y he]ridos.

Ex - alcalde arrestado

BARCELONA, 30. — Fué [arres]tado el ex - alcalde de es[ta ciudad, se]ñor Jaime Ayguadé, acusad[o de] haber estado complicado e[n los] recientes sucesos revolucion[arios].

LAS SESIONES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Hoy fueron reanudadas las del período que terminará el 15 de noviembre

LA CORONA

LONDRES, 30. — Después de las vacaciones de verano, reanudó sus sesiones la Cámara de los Comunes, correspondientes al período parlamentario que se inició a fines del año último y que terminará a mediados del próximo noviembre.

El primer ministro Mac Donald manifestó que el gobierno fijará la fecha en que se debe discutir la cuestión de los armamentos y en cuyo debate se espera que el diputado laborista Landsbury iniciará la campaña para obtener que se prohiba la venta de armamentos al exterior.

Se cree que el nuevo período parlamentario se iniciará el 20 de noviembre, con el discurso de la Corona.

LOS DAÑOS [DE] LAS HELADAS [EN] MENDOZA

No son tan grandes [como] aseguraban las prime[ras] informaciones

MENDOZA, 30. — El D[irector] de Industrias, después de [haber] realizado una gira por los [depar]tamentos del Este de la pro[vincia], ha regresado a esta capital [decla]rando que ha podido com[probar] que los daños sufridos por [los cul]tivos a causa de las helad[as últi]mamente caídas, son muy [inferio]res a los que les atribuían [las pri]meras informaciones.

Continuó diciendo que [los da]ños podían calcularse en [...] por ciento, como promedio [gene]ral, y agregó que mañana [...] varios inspectores con obj[eto de] recorrer minuciosamente lo[s ...] dos y establecer con preci[sión el] monto de las pérdidas sufri[das por] ellos.

Algunas gestiones

MENDOZA, 30. — Ha lle[gado a] ésta una delegación de ind[ustriales y] los vitivinicultores de la [provin]cia de San Juan, presidid[a por] el señor Alberto Graffign[a, con] objeto de entrevistar a sus c[olegas] locales y combinar una acci[ón ante] los problemas que afligen [a la in]dustria de ambas provincias.

En la conferencia a re[alizarse] se tratará, con preferencia, [el pre]cio del vino, el proyecto d[e unifi]cación de impuesto y otro[s pro]blemas que se traducirán [...] tiones a realizarse para al[...] poderes públicos.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

MEJICO, 30. — La tropas se vieron obligadas a hacer fuego sobre un grupo de revoltosos que hicieron irrupción en el pueblo de Temanzo del Valle, dando muerte a cinco de ellos y dispersando a los restantes, que lograron desaparecer.

Es este un nuevo incidente que contribuye a hacer más crítica la situación derivada de la cuestión religiosa.

MEJICO, 30. — El diario "La Prensa" en su edición de hoy anuncia que presentaron sus renuncias muchos empleados públicos que se abstuvieron de concurrir a la demostración que se realizó el domingo último, con objeto de efectuar una protesta anti - religiosa y expresar adhesión al gobierno y a sus propósitos de implantar la enseñanza socialista en las escuelas.

El diario agrega que dichos empleados tomaron esa resolución frente a los anuncios de que serían destituidos como medida de represalia.

LOS VUELOS DE AUSTRALIA A G. BRETAÑA

Jones y Waller debieron detenerse en Allahabad por un desperfecto

LOS DEMAS

LONDRES, 30. — Comunican de Allahabad, que volvieron a partir de esa, con destino a Londres, los pilotos británicos Jones y Waller. Después de elevarse y recorrer algunos kilómetros, volvieron a aquella ciudad en vista de que el motor tenía un desperfecto.

Con este atraso, Jones tiene pocas esperanzas de batir el record de tiempo que establecieron en la reciente carrera los pilotos Scott y Black, al ganar la prueba a Australia.

De los demás participantes de la gran carrera, todavía continúan en vuelo el australiano Melrose y el dinamarqués Hansen, los cuales se acercan a Melbourne.

Mientras tanto, se informa que los norteamericanos Roger y Polando, abandonaron en Calcuta.

EL PARAGUAY Y LA COMISION DE GINEBRA

Se reitera que aquel país no enviará ningún delegado

SIN NOVEDAD

ASUNCION, 30. — Autorizadamente se informa que en la Cancillería, contrariamente a lo que aseguraba una versión, no se ha recibido una nota de la secretaría de la Sociedad de las Naciones, reiterando el pedido de que se envíe un delegado plenipotenciario al Comité de Conciliación.

En los mismos círculos en que se ha sido desmentido, se informa que el Paraguay no enviará representantes a dicho organismo y que en la asamblea que se reunirá el 20 de noviembre enviará una delegación.

Sin novedad

ASUNCION, 30. — El Ministerio de Defensa informa que no ha habido novedades en el Chaco y que continúa la calma en todos los sectores.

La delegación que la Cruz Roja Internacional envió al país, ha continuado la visita a los acantonamientos de prisioneros.

LA CUESTION RELIGIOSA ALEMANA

Renunció a todos sus cargos el doctor Jaeger

BERLIN, 30. — Por pedido del partido nacional - socialista, el Dr. Jaeger renunció a todos sus cargos eclesiásticos, quedando así completamente eliminado entre los colaboradores del Obispo del Reich, Dr. Mueller. El viernes último el Dr. Jaeger había renunciado solamente al cargo de comisionado de la Iglesia Protestante.

El señor Hitler invitó a una conferencia a los obispos Meiser y Wurm, pero se cree que ella solo tendrá carácter informativo.

EL VUELO DE K. SMITH A EST. UNIDOS

Una tormenta ha retenido a los pilotos en Honolulú

HONOLULU, 30. — Debido a una tormenta no pudieron reiniciar el vuelo los aviadores Kingsford Smith y capitán P. J. Taylor, que intentaban cumplir la tercera y última etapa de su vuelo de Australia a California.

La distancia que separa a Honolulú de California, es de 3850 kilómetros.

LOS PROTOCOLOS DE SION SIGUEN MUY DISCUTIDOS

Fueron presentados los documentos del Congreso Sionista de Basilea, de 1897

LA BIBLIA

BERNA, 30. — El juicio sobre falsificación de los documentos de los Protocolos de los Sabios de Sión, [illegible] se declaró el que algunos dirigentes hebreos que tomaron parte en el Congreso Sionista de Basilea, de 1897.

Los declarantes aseguraron que los documentos [illegible] y que el Congreso no exigió [illegible] [illegible] los protocolos, habiendo reclamado [illegible] del Hogar Hebreo en Palestina.

El Gran Rabí de [illegible] presentó el [illegible] [illegible] de Basilea, constatándose que armonizaba con el que se encuentra en la Biblioteca de Berna.

El señor Ehrenpreis dijo:

—Los protocolos no sólo son una falsificación contra el Congreso, sino que constituyen una falsificación y calumnia contra todo el pueblo hebreo y su historia de tres mil años. En realidad, este es un juicio de los millones de hebreos que hay en todo el mundo, contra los calumniadores y [illegible] del honor hebreo.

El dirigente nacional socialista señor Fisher, se rió de las palabras del señor Ehrenpreis y [illegible]

La cosecha en la provincia de Entre Ríos

No es exacto que la hayan perjudicado las heladas

PARANA, 30 — Oficialmente se desmiente la información dada en varios diarios, según la cual las heladas caídas en el departamento de Gualeguaychú habrían producido la pérdida de la cosecha.

La información oficial manifiesta que tal cosa no es exacta, pues no se han registrado heladas de ninguna especie en la provincia, en los últimos días.

Pago de sueldos

PARANA, 30 — El viernes próximo comenzará a pagarse el mes de octubre a los empleados de la administración provincial.

Promulgación de una ley

PARANA, 30 — El Poder Ejecutivo promulgó la ley recientemente sancionada por la Legislatura, disponiendo la organización de los municipios de la provincia.

Por el ministerio de Gobierno se prepara la reglamentación de esa ley.

EL CAMINO DE ROSARIO A SANTA FE

Mañana será declarado habilitado por la Dirección de Vialidad

ROSARIO, 30 — Noticias partic[ulares] [illegible] telegrama al gobierno provincial con el fin de hacerle saber que en la fecha ese organismo considera habilitado para el tráfico público, en toda su extensión, el camino de Santa Fe a Rosario.

Prelado viajero

ROSARIO, 30 — Mañana a la tarde, a las 17 horas, llegará a ésta el arzobispo de Baalbek, Monseñor Eftimios Youkin, del rito sirio-libanés, que se propone permanecer una semana en ésta con objeto de visitar a sus connacionales.

Con motivo del viaje del distinguido prelado, se han preparado diversos actos en su homenaje.

Homicidio

ROSARIO, 30 — A mediodía se produjo un grave hecho de sangre en el interior del Frigorífico Swift.

Un obrero, Ismael Velázquez, argentino de 18 años, por cuestiones de trabajo, fué herido de una profunda puñalada por alguien que se supone sea Víctor González, domiciliado en Alvear 477.

Velázquez, que se domicilia en Cabildo 377, falleció cuando se le practicaba la primera cura en la enfermería del establecimiento.

Comunistas en libertad

ROSARIO, 30 — El juez de instrucción doctor Corvalán dispuso hoy la libertad de los 13 comunistas detenidos en la madrugada del domingo último, y que estaban acusados de haber participado de un tiroteo contra la comisaría de Tiro Suizo, para conseguir la libertad de dos compañeros detenidos.

Universitarias

ROSARIO, 30 — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina en su sesión de ayer, resolvió que los exámenes se tomen en las fechas comunes, del 15 de diciembre en adelante.

Los profesores dictarán clases en noviembre y diciembre, y re[illegible]

LA CARRERA DE MAÑANA EN NEWMARKET

Se cotiza favorita la yegua María Tudor II, criada en Francia

LA LOTERIA

NEWMARKET, 30. — María Tudor II, una yegua criada en Francia, se cotiza favorita en la proporción de 10 a 1 en las apuestas para la carrera de Cambridge Shire Stakes, que se disputa mañana en este hipódromo.

En segundo lugar en las apuestas figura Bondman, en proporción de 20 a 1, y en el tercer puesto Mate Statesman, 33 a 1.

Continúan inscriptos 27 caballos para disputar la prueba.

La lotería

DUBLIN, 30. — Entre los premios "consuelo" sorteados en la lotería de la carrera de mañana, a beneficio de los hospitales irlandeses, figura con 100 libras esterlinas el billete perteneciente a Anything Care, Ucc, Maracaibo, Venezuela.

Otro premio de 100 libras esterlinas correspondió al señor Musof Edelman, domiciliado en la calle 25 de Mayo 347, Buenos Aires.

Los viajes del presidente de Brasil, Vargas

Se propone visitar la mayor parte de los Estados del país

RIO DE JANEIRO, 30 — En los círculos políticos se comenta favorablemente la idea expresada por el presidente de la república, doctor Vargas, quien se propone visitar periódicamente los diferentes Estados del país, para cerciorarse de sus necesidades.

Se anuncia que el doctor Vargas partirá dentro de 13 días con destino a Río Grande del Sud, prosiguiendo viaje para saludar a sus padres que viven en el pueblo natal del presidente, San Borja.

La instrucción fascista para niños de 6 años

Se ha creado un cuerpo especial de "balillas" de esa edad

ROMA, 30. — El señor Mussolini resolvió extender la educación fascista de los niños, creando una nueva organización denominada "balillas de lobo", y en la cual espera que ingresen alrededor de 1.000.000 niños entre 6 y 8 años de edad. Los actuales "balillas" tienen todos más de 8 años de edad.

Los nuevos "balillas" vestirán camisa negra y pantalón verde. La organización se crea, según se informa oficialmente, respondiendo [illegible]

Las sociedades obreras y patronales

Administrará sus fondos el partido nacional - socialista

BERLIN, 30. — En todo el país se han realizado demostraciones obreras apoyando la resolución del gobierno, que dispone que los fondos de las sociedades obreras y patronales sean administrados en lo sucesivo por el partido nacio[nal-socialista] [illegible]

La conferencia naval del ai[...] 1935 en Lon[dres]

Fueron postergadas hasta [...] las conversaciones prelim[inares]

LONDRES, 30. — Las co[nversa]ciones preliminares de la [Confe]rencia Naval de 1935, que [...] [illegible]

DOS ACCIDEN[TES] DE TRAFICO [...] MUCHA GRAVE[DAD]

Una niña resultó [...] por un automóvil [...] identificado

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

[illegible]

El viaje del Dr. De La Torre ha permitido solucionar muy difíciles asuntos políticos

Uno de ellos sería el relacionado con la reelección del senador nacional doctor Correa y otro el de la fórmula gubernativa, integrada en primer término por el mismo doctor Correa

EL BANCO PROVINCIAL MIXTO

ROSARIO, 30.—El reciente viaje del senador de la Torre a Santa Fe y Rosario, previa escala en la cárcel de Coronda, con objeto de visitarla, en pleno funcionamiento, pues había estado antes de ser habilitada, resultará provechosa para los diversos problemas del partido demócrata progresista.

Ha expresado cuál es su juicio respecto al Banco Provincial, y se ocupó también de la senaduría nacional que dejará el doctor Correa, de la fórmula gubernativa y de la fecha en que deben efectuarse las elecciones.

Respecto a la senaduría, está resuelta la reelección del doctor Correa, pues el doctor Bordabehere, que aspiraba al cargo y contaría con un buen concurso de legisladores, se ha eliminado voluntariamente. Ahora la Junta de Gobierno demócrata, debe resolver la forma cómo se proclamará la reelección del doctor Correa, pues no se aplicará la disposición de la carta orgánica, que establece que todo candidato a cargo electivo, lo debe ser mediante el voto general de los afiliados.

Posiblemente se considerará que no es el caso, indicándose al bloque legislativo, que se reúna y proclame el candidato, siendo luego convocada la asamblea a ese fin y no está demás recordar que como ese acto tiene atingencia con la ley electoral nacional, los inasistentes son acreedores a una multa de 500 pesos, que cobra el fiscal federal en turno.

También el doctor Correa, sería el candidato para la futura gobernación, integrándose la fórmula con el diputado nacional doctor Parera, considerándose que en esa forma se solucionaría cualquier divergencia partidaria. Al respecto un dirigente demócrata que hoy debe visitar al gobernador Molinas, ha dicho que jamás se podría encontrar una fórmula mejor, dado "que los doctores Correa y Parera, hasta en lo físico se parecen" aparte de la estrecha amistad que une a ambos, tanto que el último en 1920, con los votos de San Javier, lo consagró diputado nacional, eliminándose de la lista en ese departamento al doctor Enrique Thedy, cuya elección se consideraba asegurada, aparte que esa actitud la repitió en 1925.

En cuanto al Banco Provincial, el bloque demócrata del Sud hará suya la carta que en 1910, el doctor de la Torre envió al entonces ministro de Hacienda señor Alberto J. Paz, felicitándolo por su iniciativa en ese sentido, que al fijar la casa matriz en Rosario, resolvía un problema institucional.

DEFRAUDACION A UNA COOPERATIVA

ROSARIO, 30. — Ante el juez de Instrucción doctor Borzone, ha prestado declaración el contador Hugo Moltedo, en poder de quien fueron secuestrados los libros de la Cooperativa Rural de Coronel Bogado (San Lorenzo), que fué víctima, por su gerente desaparecido, de una defraudación de 250.000 pesos.

Confirmó que los libros estaban atrasados más de un año, habiéndosele entregado para que los pusiera al día.

LA SEDE DEL FUTURO OBISPADO DE ROSARIO

ROSARIO, 30. — Ha sido ya iniciada la subscripción para adquirir un edificio destinado a la sede del futuro obispo de Rosario, monseñor Caggiano, que cuenta con muchas simpatías en esta ciudad.

La lista ha sido abierta con el señor Alberto J. Paz, con la suma de 3000 pesos, siendo la segunda donación de 2.000 pesos del señor Víctor A. Bignand.

Una persona que figuraba entre los candidatos a secuestrar por la banda de inexpertos maffiosos, recientemente descubierta, se presentó ofreciendo su palacio en venta en la suma de 400.000 pesos, comprometiéndose a anotarse con 30.000 pesos a la subscripción iniciada, pero no prosperó.

También ha sido descartada la casa de un extinto demócrata, que aparte de su carácter ideológico, poco propicio para el fin que se busca, adeudaría la contribución directa desde 1917, como también otro cuyo precio de 100.000 pesos considérese exagerado, pues hay personas que creen que no debe ser desperdiciada una oportunidad como la que se presenta.

CANDIDATO POR SEGUNDA VEZ

ROSARIO, 30. — Los demócratas nacionales de Tucumán, han resuelto sostener como candidato a gobernador en los comicios del 2 de diciembre — cuya postergación se gestiona — al ingeniero José Padilla. Ya lo fué por el partido liberal, en 1927, siendo derrotado por el radical ingeniero José Sortheix, que cayó cuando la revolución del 6 de septiembre.

Era el ingeniero Padilla, director técnico del ingenio "San Pablo", de los señores Nougues hermanos, y su derrota atribuyóse a la huelga de cañeros producida a mediados de ese año 1927, que fué explotada hábilmente en favor de los radicales irigoyenistas.

Si sale electo, le tocará reemplazar al señor José Luis Nogues, uno de los componentes del ingenio "San Pablo", aunque durante su gobernación, procedió contra los intereses de los dueños del ingenio, que lo consideraron traidor a su causa.

ARGUMENTO CONVINCENTE

ROSARIO, 30. — En la sección 6a. ha salido electo presidente del comité por los electoralistas, el señor Gilberto Figari, a quien le faltan un par de materias, para terminar su carrera médica, pero ejerce su profesión, con una clientela que más de un colega verdadero desearía, aparte que es notorio su prestigio electoral.

Recientemente el señor Figari se había inclinado a los abstencionistas, tanto, que lo proclamaron candidato a convencional, pero los electoralistas, después de un almuerzo, consiguieron recuperarlo, utilizándose para ello un buen argumento.

Se le hizo presente que entre los abstencionistas había una serie de médicos (Abalos, del Matti, de la Puente, Gatti, Santillán, Vergara, Abalos (D. C.), Trotto, etc.), que de hecho eran enemigos suyos, mientras que en la tendencia contraria, no existían casi profesionales de esa índole, de modo que lógicamente debía ser electoralista, argumento con el cual lográsele convencer, renunciando al cargo ofrecido, para seguir con sus viejos amigos.

El señor Figari triunfó el domingo, mediante los buenos oficios del señor Alejandro F. Nogués, a quien le responderían algunos de los delegados electos, más cuando es sabido que patrocinó la combinación Abalos-Paz, que ahora muchos lamentan no haberla aceptado.

UN PREMIO QUE NO SE PAGA

ROSARIO, 30. — En el año 1930, la Dirección de Agricultura provincial, realizó el 8.o concurso de maíces, donde se adjudicó un segundo premio, consistente en medalla de plata y diploma, al colono Alfredo Tessano, de Correa.

A pesar del tiempo transcurrido, y de las notas enviadas al ingeniero Raña, aun no logró reunirse con el premio acordado, pues si antes se le expresaba que el gobierno no lo entregó, ahora ni siquiera se le contesta, pues en ese estado, se encuentra una nota remitida el 16 de septiembre último.

Menos mal que la Dirección de Agricultura ya no realiza concursos de ninguna índole, porque los aspirantes a premios nunca llegarían a hacer suyos los acordados.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Nacional)

"Unión y Disciplina"

Esta noche a las 21 horas se realizará la inauguración del comité de la sección 1a., instalado en calle Buenos Aires N. 2572, por un grupo de adherentes a la tendencia llamada "Unión y Disciplina".

Mañana iniciarán sus directores una activa campaña de propaganda entre los afiliados de la sección.

El sábado próximo a las 18.30 horas tendrá lugar la inauguración del comité instalado por "Unión y Disciplina" en la sección cuarta, calle General López 3120.

Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas

Dos nuevos focos de luz

Mejorando el servicio de alumbrado público, la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad ha colocado dos nuevos focos de luz que se librarán al servicio mañana por la noche: uno en la calle Alberdi entre avenida Alem y calle Seguí, y el otro en calle Suipacha entre Rivadavia y 25 de Mayo.

La dependencia mencionada está proyectando la ampliación del alumbrado de la plaza Constituyentes.

El jefe de la Inspección, con el director interino del Departamento de Obras Públicas, Ing. Guerra, se trasladaron esta tarde al parque Juan de Garay, a fin de estudiar sobre el terreno el proyecto de dotar de servicio a ese

El edificio para la Escuela de Artes y Oficios Norte

Actitud del Dr. Moisés Soriano, donante de parte del terreno

La nota que publicamos más abajo, ilustra suficientemente el motivo de estas líneas:

Santa Fe, octubre treinta de mil novecientos treinta y cuatro. — Al señor presidente del Concejo Deliberante Municipal de Santa Fe. — S/D. — Moisés I. Soriano, por sí, con domicilio en la casa número 1920 de la calle San Martín de esta ciudad, ante el señor presidente, me presento y expongo:

Primero: Que he tenido conocimiento de que por ordenanza número 3.300 sancionada en 1o. de diciembre de 1933, ese Concejo ha resuelto: "Ceder gratuitamente al Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia, con destino a la construcción de un edificio para la Escuela de Artes y Oficios Norte, la fracción de terreno de propiedad municipal, ubicada en Av. General Paz y Córdoba, de las siguientes dimensiones: 33.57 metros de frente sobre calle Córdoba y 60 metros sobre Av. General Paz, con fondo hasta Necochea" (Ver artículo 1o. de la citada ordenanza).

Y bien, señor Presidente: Como dentro de la fracción expresada, está incluída una parte de la fracción donada por el subscripto a la Municipalidad de Santa Fe, con destino a la ampliación del Parque Infantil proyectado en la zona Este de esta ciudad (Ver ordenanza No. 3.124 y escritura No. 89 del Registro del Escribano Municipal señor Zavalla, fecha 9 de mayo de 1933), vengo a manifestar mi formal oposición a la citada ordenanza N. 3300, en razón de no estar conforme con el cambio de destino dado a la fracción que donó a la Municipalidad y que escrituré a favor de la misma en la fecha expresada, permitiéndome manifestar al señor presidente que, para el caso en que se cumpla la citada ordenanza 3300, intentaré las acciones judiciales pertinentes, revocando mi donación.

Al tomar esta actitud me solidarizo con las gestiones que ha hecho y hace el Comité pro Parque Infantil, que con tanto celo preside el señor Lauro B. Ovieta, y que está constituído por las Sociedades cooperadoras de padres, de las escuelas: Urquiza, Vélez Sársfield, Alfonso Grilli, Santa María de Oro y Luis Pasteur y Sociedad Vecinal de Vélez Sársfield, y que tienden a obtener que se mantengan con destino al Parque Infantil los terrenos comprendidos en las manzanas: Córdoba, al norte; Iturraspe, al Sud; Necochea, al Este y General Paz, al Oeste; e Iturraspe al Norte; Del Campillo, al Sud; Necochea al Este, y General Paz, al Oeste, por considerar que ese espacio libre es necesario como pulmón para ese barrio de la ciudad y que es de mala política edilicia, el hacer construcciones en el mismo, que tiendan a otros fines.

Segundo: Me permito solicitar también de ese Concejo Deliberante, quiera tomar las medidas necesarias para que por el Departamento Ejecutivo se proceda a colocar en condiciones de tráfico a las calles Córdoba, desde Mitre a Necochea; Iturraspe, desde Mitre a Necochea; Del Campillo, desde Mitre a Necochea, y Domingo Silva, desde Mitre a Necochea, y Necochea, Sarmiento y Alberdi, desde Domingo Silva a Córdoba, cumpliendo así la Municipalidad con el cargo impuesto en la escritura de donación y venta de fecha 9 de mayo de 1933 y ordenanza No. 3.124. Si bien es cierto que se ha procedido a rellenar el terreno ocupado por las citadas calles, no es menos cierto que no se ha dado a las mismas los niveles y desagües necesarios, de tal manera que a la menor lluvia el tráfico por ellas queda interrumpido. El suscripto, que ha rellenado de su peculio particular lo que era la antigua Laguna de Felipe, transformando ese barrio, donando a la Municipalidad, sin indemnización de ninguna especie, su parte en las calles, se considera con derecho a solicitar que las autoridades comunales cooperen al progreso de esa zona de la ciudad, abovedando las calles expresadas y construyendo los desagües necesarios.

Esperando que el Concejo Deliberante quiera prestar a este asunto la atención que merece, me es grato saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida. — *Moisés I. Soriano.*

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 30. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

7.408

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 22491; 15809; 6306; 11071; 13933; 1332; 7483; 17142; 19173; 22868; 2682; 5457; 5675; 4496; 7810; 9302; 10534; 12016; 15324; 18003; 20190; 21207; 22231; 22345; 25062.

Ecos de una fiesta en la escuela "Avellaneda"

La comisión de propaganda da cuenta de sus actividades

En su oportunidad informamos de la fiesta realizada en la escuela fiscal "Nicolás Avellaneda", de esta ciudad, con motivo de la distribución de los obsequios enviados por el presidente de la República, general Justo, para los alumnos de la misma.

No está demás recordar que los obsequios distribuídos, fueron enviados por el general Justo satisfaciendo pedidos de esos niños, a quienes encontró en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, cuando lo visitó de regreso de su viaje al Norte. A los niños que lo rodearon les preguntó qué deseaban que les enviase, contestando unos "juguetes", y otros, "caramelos".

Dando cuenta de sus actividades, la comisión de propaganda del acto efectuado el 27 del corriente en la escuela "Avellaneda", nos remite el siguiente resumen:

"I.—Distribución de juguetes. — Sección varones: 1o. y 2o. grados, 171 alumnos: tambores, espadas, guitarras, juguetes varios, pistolas, tiro al blanco, pelotas, trompos y escopetas; b) 3er. grado, 69 alumnos: baleros, juegos de construcción, diábolos, pelotas; c) 4o., 5o. y 6o., una pelota de football para cada grado de ambos turnos.

Sección niñas. - a) 1o. y 2o. grados, 118 alumnos: juegos cocina, de sala, dormitorio, de limpieza y cuerdas para saltar; b) 3o. y 4o. grados, 72 alumnas: cocinas, pianitos, cuerdas, arcos; c) 5o. y 6o. grados, 53 alumnas: cuerdas y arcos. Total 568 juguetes. Paquetes de caramelos, 800.

II.—Se entregó a la comisión deportiva infantil los siguientes objetos, destinados a premios en los distintos juego realizados: 2 farolitos, 1 costurero japonés, un juguete de paño, una cartera de útiles, dos juegos yerberas, dos cuadros pirograbados, fantasías varias.

II.—Gastos en caramelos, envases, pelotas, masas, etc. $ 69.78.

IV.—Entradas. - Donación del Superior Gobierno, $ 50.00; donación de la Sociedad Cooperadora, $ 20.00; donaciones varias, $ 11. Total: $ 81.00.

Donaciones	$	81.—
Gastos	"	69.78
Saldo	"	11.22

María Elena Aballay de Gómez, J. R. Parodi de Jasson, Emma Marina Bareo de Bronn, Filomena C. de Toledo, María Haydée B. de Difiori, M. S. Freyre de Maragno".

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa las Cédulas Argentinas se cotizaron en las siguientes formas:

1o. y 2o. Rueda, Serie A, enero y julio 94.20, 94.30; B, febrero y agosto 93.70, 93.80; C, marzo y septiembre 93.60, 93.70; D, abril y octubre 93, 93.50; E, mayo y noviembre 96.30, 96.40; F, junio y diciem-

DERIVACIONES DESGRACIADAS DE UN SUCESO

Las publicaciones de noticias falsas sobre el Congreso Eucarístico, en diarios chilenos

EXPULSION

MENDOZA, 30. — Nuevas proyecciones ha tenido la cuestión suscitada a raíz de las publicaciones hechas en diarios de Santiago de Chile, sobre el Congreso Eucarístico brillantemente realizado en Buenos Aires, publicaciones que tuvieron su origen en las falsas informaciones transmitidas desde Buenos Aires por una agencia extranjera. Y decimos publicaciones, así, en plural, porque ellas no se han reducido a un solo diario de Santiago de Chile, sino a otros también servidos por la misma agencia.

Enterado el público de que hoy pasaba por ésta el avión en que regresan a Santiago de Chile los periodistas que recientemente estuvieron en Buenos Aires, retribuyendo atenciones de colegas argentinos, se congregó en el aeródromo de Los Tamarindos una crecida cantidad de público.

Al descender el avión, ese público expresó en forma rotunda su desagrado por aquellas publicaciones y, al mismo tiempo, exteriorizó su protesta por la forma como las habían acogido los diarios chilenos.

REDACTOR EXPULSADO

BUENOS AIRES, 30 — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto por el cual y en virtud de la autorización conferida al Poder Ejecutivo por la ley 4144, de residencia, se resuelve expulsar del país a Terencio Patricio Farrell. Al mismo tiempo, se resuelve comunicar a la policía esta resolución, para que lleve a cabo la detención y consiguiente expulsión del sujeto en cuestión.

Terencio Patricio Farrell es el redactor de la agencia informativa extranjera que, según se sabe, transmitió a diarios extranjeros fantásticas versiones sobre la realización de uno de los actos del Congreso Eucarístico Internacional, informaciones que, por lo que tienen de absurdo y de vejatorio para la dignidad nacional, han merecido unánime repudio. Según información hecha pública por los directores de la referida agencia, Farrell ha sido ya expulsado de ella.

DECLARACIONES DE DON IND. PRIETO TUERO

Dice que el gabinete de Lerroux podrá durar tres o cuatro meses más

LA REVOLUCION

PARIS, 30. — Llegó a ésta el dirigente socialista español señor Indalencio Prieto Tuero.

Expresó que España continuará la lucha contra "la reacción" y agregó luego que no sabe qué tiempo durará el gabinete del señor Lerroux "aunque, dijo, es posible que no dure más de tres o cuatro meses, porque cada uno de esos movimientos que se sofocan, determinan a las izquierdas a mantenerse en la oposición y persistir en ella".

Más adelante hizo consideraciones parecidas sobre la estabilidad del régimen del señor Lerroux, y se negó a revelar la forma en que había huído de España. Dijo, sí, que ya lo había hecho tres veces, dos de ellas por mar, y que siempre lleva en el bolsillo remedio contra el mareo, para prevenir esa posibilidad.

Se sabe que el señor Prieto huyó cuando tuvo la evidencia de que iba a ser detenido y juzgado como director de la revuelta.

El Bachillerato Nocturno

El Centro Unión de Empleados de Comercio de Santa Fe, como lo han hecho antes otras entidades, ha solicitado del presidente de la república, que se incluya en el presupuesto del ministerio de Justicia e Instrucción Pública para 1935, una partida destinada al sostenimiento de los cursos del Bachillerato nocturno que funcionan en el Colegio Nacional de esta ciudad.

En apoyo del pedido, menciona el Centro de Empleados, que dichos cursos funcionan desde largo tiempo atrás y que han prestado valiosa ayuda a la clase trabajadora y en especial a los obreros mercantiles en pro del mejoramiento de su cultura general.

Dirección de Escuelas

Los alquileres atrasados

El subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento señor Camilo J. Muniagurria, ha enviado hoy una nota a los propietarios de locales ocupados por escuelas de la dependencia, y a quienes se adeudan alquileres atrasados, reiterándoles el ofrecimiento que se les hiciera tiempo atrás, de abonárseles sus créditos mitad en efectivo y mitad en títulos de la ley 2290.

La gran mayoría de propietarios de edificios ocupados por escuelas han aceptado ya el temperamento propuesto y se han abonado sus respectivos créditos, y el nuevo ofrecimiento obedece al deseo de las autoridades escolares de cancelar todas las deudas

LOS ULTIMOS RESULTADOS

Elecciones internas del radicalismo de Rosario

ROSARIO, 30 — Después de las 18.45 horas, se dieron a conocer los resultados de las elecciones internas del radicalismo, del domingo pasado, correspondientes a las diez secciones urbanas:

Abalos	3122
Del Matti	2634
Paz	2008
Andino	1538
Delegados al Comité Provincial:	
Lo Valvo	2185
Rodríguez	2112

Más asuntos a consideración del Congreso

Algunos que se refieren al Departamento de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 30 — Por un decreto dado a conocer hoy en el ministerio de Obras Públicas se ha puesto a consideración del Congreso, para ser tratado en sesiones extraordinarias.

Los asuntos aludidos se refieren a la provisión de agua potable a una población de San Luis, y a embalses de diversos ríos, para el mismo destino.

Entrega de credenciales en la C. Rosada

Por el nuevo Ministro de Lituania, señor Ankstuoli

BUENOS AIRES, 30. — Con el ceremonial de práctica se realizó hoy la entrega de credenciales por parte del nuevo Ministro de Lituania señor Ankstuoli.

En el Salón Blanco de la Presidencia fué recibido el nuevo representante diplomático por el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios, efectuándose la entrega de credenciales y cambiándose conceptuosos discursos.

LOS EMPLEADOS CESANTES DE LA COMUNA

Concurrieron a hacerse cargo de sus puestos

Una comisión de empleados cesantes de la Municipalidad, acompañada por un escribano público, hoy a las 11.40 horas concurrió a las oficinas del Departamento Ejecutivo, a los fines de que se pusiera a cada uno de los cesantes en su respectivo puesto, de acuerdo con la ordenanza número 3334, sancionada recientemente por el Concejo Deliberante.

Los miembros de dicha comisión solicitaron que se les permitiese hablar con el señor intendente, a lo que no se accedió. Ante las insistencias, sólo se permitió que entraran los miembros de la comisión y el escribano público, quienes fueron recibidos por el secretario privado del intendente, al cual pidieron una audiencia del doctor Manuel J. Menchaca. Se les contestó negativamente, no los recibió el jefe del D. E. ni se les fijó día y hora para atenderlos.

En vista de esto, el escribano labró un acta.

Los cesantes anuncian que llevarán este asunto a los tribunales de justicia.

Sociedad Médica de Santa Fe

Una nota a la Federación Gremial Médica

Ha enviado la Sociedad Médica de Santa Fe a la Federación Gremial Médica de la provincia, una nota de felicitación y aplauso por las gestiones realizadas por dicha institución ante el Poder Ejecutivo, relacionadas con las reformas propuestas a la Ley de Sanidad.

Las gestiones referíanse a la postergación del proyecto, con el fin de que se requiera la opinión de la Federación Gremial especialmente en lo que se refería a las modificaciones a introducir en todo lo relacionado con la profesión médica.

Registro Civil

1a. SECCION

Nuevo horario — A partir del día 2 del próximo mes de noviembre, en las oficinas del Registro Civil de la 1a. sección, regirá el siguiente horario: De 8 a 11.30 horas y de 16 a 18.30 horas. Sábado de 8 a 12 horas.

Nacimientos — Juan Carlos hijo de Pablo Filoniuk y de Valeria Halsa.

Defunciones — César Berras, argentino, 56 años; María Ricard de Clemenceau, francesa, 72 años; Nélida Silva, argentina, 14 meses; Oscar Gorosito, argentino, 4 meses.

2a. SECCION

Nacimientos — Natalina Gricelda María, hija de Arrigo Tonin y de Rosa María Ureta; Teresa Josefa hija de Carlos Santiago Adalla y de María Di Stéfano; Isaac Domingo hijo de Nasario Perotti y de Emilia Serra; Enrique Alberto hijo de Francisco González y de Primitiva Aliende.

Defunciones — N. N. Hernández, argentino.

CUESTIONES OBRERAS

Asamblea de obreros panaderos

El Sindicato Auténtico de Obreros Panaderos y Anexos de Santa Fe, invita a los trabajadores del gremio a la gran asamblea que se efectuará el día 31 del corriente, a las 15 horas, en su local social, calle 1o. de Mayo esquina Tucumán, para tratar el siguiente orden del

POR EL PUERTO

La Dirección

Hallándose en Buenos Aires, el director del puerto, señor Angel Bonazzola, se encuentra interinamente a cargo de la Dirección el jefe del Departamento Técnico, ingeniero M. R. Bugnón.

El director regresará a fines de la semana.

La Cámara de Desinfección de Vegetales

Va a iniciarse el mes de noviembre y aun no se ve en la zona portuaria, en ninguna parte, que se haya dado comienzo a los trabajos de instalación de la Cámara de Desinfección de Vegetales, cuyo último plazo acordado por el gobierno de la nación, a raíz de gestiones de la Bolsa de Comercio, vence el 31 de diciembre próximo.

La empresa adjudicataria de las obras de instalación de esa cámara, anuncia que para la fecha indicada todo estará listo; pero ¿no se repetirá el caso de la vez pasada, en que venció el plazo sin haberse iniciado los trabajos?

Interesa al comercio importador que esta instalación se lleve a cabo de una vez, para que no vuelva a restringirse la importanción de frutas y productos, etc., por nuestra estación fluvial.

La Dirección del Puerto ha fijado como punto de instalación de la cámara de desinfección, la parte sur del galpón fiscal No. 6.

Festival a beneficio de la escuela "Pasteur"

El sábado próximo tendrá lugar en el cine Colón, el festival organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela "Luis Pasteur", a beneficio de la misma.

Los preparativos del festival, en el que participarán numerosos niños aficionados que interpretarán interesantes números, han sido dirigidos por el personal docente de la citada escuela.

A las 17.30 dará comienzo el citado festival, para el que han retirado sus localidades un crecido número de familias de esta capital.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.80	11.33	5.65
Noviembre	5.90	11.38	5.70
Diciembre	—	—	5.85
Enero	—	—	6.05

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.60	11.30	5.40
Noviembre	5.80	11.30	5.65
Diciembre	—	—	5.80

Cambio de horario en Cassini

Como todos los años esta acreditada casa modifica el horario para su salón de ventas al cambiar estación.

A partir del próximo jueves 1o. de noviembre Casa Cassini se regirá por el siguiente horario: De 8.30 a 12 y de 15.30 a 20 horas.

Movimiento bibliográfico

Movimiento bibliográfico

Agosto está considerado, por lo común, por las casas editoriales inglesas, como mes "muerto". Es el mes de las vacaciones, y los libros que se leen son los que ya han aparecido y se han establecido en las librerías. Pero cada año últimamente, las cifras de producción de libros durante agosto han mostrado aumento constante, y este año se ha establecido un récord. Ha habido aumento considerable en la producción de libros nuevos, ediciones nuevas, y reimpresiones. Las cifras correspondientes a los ocho primeros meses de 1933 y 1934 son las siguientes:

	1933	1934
Libros nuevos	9.451	9.721
Nuevas ediciones	2.858	3.086

Estas cifras indican un aumento total sobre las del año pasado nada menos que de 498, y en agosto de este año las casas editorialistas han dado nada menos que mil obras nuevas, lo que supone un promedio de 35 aproximadamente por cada día laborable.

Entre los libros que mejor se han vendido en los meses de verano se hallan los siguientes: "Famous Plays" (Obras teatrales famosas) 1933-34, "Fifty One Act Plays" (Cincuenta obras de un acto), "Poesía Moderna" 1922-34; y entre las novelas, "This Little World" (Este Mundo pequeño) por Brett Young, "Going Abroad" (Viaje al extranjero) por Rose Macaulay, "Elisabeth", por Franck Swinnerton, y dos notables libros: "Omnibus" de Historias Cortas y "Humour and Creepy Stories" (Historias humorísticas y espeluznantes) de más de 1.000 páginas y que cuestan solamente 3s.6d. El de historias humorísticas es una antología magnífica que contiene muchas obras maestras y docenas de ejemplos del buen humor inglés en su más alto grado.

SOLICITADAS

Renuncia en la S. Vecinal "Unión y Trabajo"

El señor Lorenzo J. Laveratti, ha solicitado la publicación de su renuncia del cargo de vice presidente de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de esta ciudad. Funda su actitud en divergencias fundamentales con algunos miembros de la C. Directiva de la entidad.

También ha presentado su renuncia por las mismas causas, el tesorero señor I. Devrey.

Una aclaración

En un procedimiento realizado por la policía de Barranquitas apareció como infractor a la ley de juegos el ciudadano Lorenzo Rivero; el hecho ha ocasionado algunas molestias al señor Luciano Rivero, vecino de Barranquitas, quien nos ha solicitado u

Los cupones de "El Litora

Uno que quiso realizar un neg

Esta mañana nos dieron po léfono la noticia de que un i ciente por ser propietario reco las casas de familias y en nom de la administración de "El L ral", solicitaba los cupones de Gran Concurso, so pretexto de se había resuelto modificar e lor y tamaño de las boletas.

Numerosas familias nos pre taron por teléfono si era e lo que decían los solicitante los cupones, y poco después policía se enteraba de lo que ba ocurriendo. A estas hora "corredor" de mala fe se enc tra detenido.

Está de Dios que los conc de "El Litoral" provoquen un sia incontenible de acaparar tas, y lo otro...

Entre menores se orig esta tarde un hecho de sangre

Discutieron acaloradamente y atacó al otro, armado de "matagatos"

Poco antes de las 15 hor agente Balmaceda, del person la 6a., condujo al Hospital d ridad a un menor que encont rido en la vía pública, lla Francisco Aníbal Panicale, a tino, de 16 años de edad, d llado en Francia 2599. El m que presenta una herida de de fuego en la pierna derech atendido en dicha casa de donde quedó internado.

Interrogado por el origen d heridas, manifestó que otro m al que conoce por el Negro ca, le había disparado un ti "matagatos". Prosiguiendo la dagaciones, la policía se inf que, a las 14.30 horas, en el cén de calle Francia 2600, P le y su agresor, llamado Juan los Vázquez, de 14 años, que en Vera 3220, discutieron en f acalorada, por cuestiones qu están esclarecidas. El segund los nombrados se exasperó cando una pistola de las llam "matagatos" le hizo un dispar policía ha detenido al heri iniciado sumario con conocim del juez en turno.

Procuran esclarecer lo referente a un procedimi

La seccional 4a. de polici iniciado diligencias tendient poner en claro un hecho suc a las 15 horas de hoy.

Pacífico Gaitán, de 40 año estado de ebriedad frente a s micilio de Lamadrid y Co fué detenido por alterar el o Cuando iba camino de la secc se negó a seguir y terminó echarse encima del agente q llevaba, a quien trató de desa El policía solicitó refuerzos gó en su ayuda el agente Sán logrando con ello conducirlo, breve lucha. El ebrio presenta lesión leve que, según los po se causó al dar contra el suel

Cartas Detenidas

En las Oficinas del Correo tral se hallan a disposición d interesados las siguientes c simples:

Azueta Miguel, Blanco Pal Benegas Cayetano, Cosma Capitán Jacinto Mitate, Cont día, De Flores Margarita, I güe Ernesto, Guirchembaum cobo (Escuela 790), Gamila Gaete José J., Greco Humb Morales Ricardo Rafael, Mi ccio Francisco, Mitatz Ja (certificada), Maidana Julio, reño Francisco, Rico Jerón Rausalino Silvio, Sarina Elvec Wussmann Margarita R. de.

Una propuesta de la C federación Argentina

Solicitó conformidad para ju con Sunchales el jueves

RECHAZADA

En el día de hoy, la Confed ción Argentina envió un despa telegráfico expresando a la F ración que sí daba su confor dad, el match con la Liga Re nal de Sunchales se jugarí próximo jueves. Se le contestó era imposible aceptar la fe propuesta y se esperará la r nión de mañana para que el C sejo Directivo tome una deter nación definitiva con respecto Campeonato Argentino.

Es posible que la Federación suelva no intervenir en el cer men, para lo cual daría abund tes razones.

CAMPEONATO ARGENTI NO DE TENNIS

Se realizó el nuevo sorteo d Singles

En la Asociación Argentina Lawn Tennis se realizó ayer la tarde el nuevo sorteo de la c tegoría Singles Caballeros, corr pondiente al Campeonato Argen no de Tennis.

De acuerdo a este sorteo, el gador local Pedro Vallejos d enfrentar al ganador del grupo del Torneo de Selección.

En nuestra edición de mañan ampliaremos detalles sobre e competencia.

El ambiente político

La presencia del doctor Alvear en el país ha reanimado la actividad del radicalismo. Se diría que el popular partido aguardaba la llegada de su presidente para reactivar sus entusiasmos y retomar el ritmo de su acción democrática.

Por otra parte, el antipersonalismo, conforme a las noticias ayer publicadas, empieza a ver los efectos negativos de su estéril actitud. Es evidente que confiaba en el calor oficial más que en la eficacia de sus esfuerzos, y a la postre ha comprendido que los gobiernos no pueden repicar y estar en la procesión. Visto el fracaso del sistema se resuelve a cambiar ideas entre los que desempeñan funciones políticas y uno que otro dirigente sin cargo.

Los socialistas, con arreglo a sus métodos de propaganda, y los conservadores con los propios, y los varios grupos llamados demócratas, también trabajan en la medida de sus respectivas influencias. Todos, pues, unos a la derecha y otros a la izquierda, realizan obra electoralista, primer etapa de la democracia; entonan el ambiente e inducen a suponer que el país se encuentra en vísperas de las jornadas en que se cumplen las disposiciones constitucionales que definen el concepto de gobierno.

Excelente impresión ha de causar la reanimación del espíritu cívico; mas sin pretender dictar cátedra, conviene recordar que el país tiene problemas que no se resuelven con simples declaraciones de tono polémico. Lo esencial consiste en apreciar científicamente las cuestiones y tratarlas con serenidad. En la República los partidos han creado una atmósfera mental que empequeñece la importancia de las tareas administrativas y políticas, al punto que gran parte del electorado juzga las aptitudes de los gobernantes por la cantidad de favores que éstos distribuyen. Asuntos de alto interés público, que reclaman largo estudio y energía moral, dejan indiferentes a millares de ciudadanos, [illegible]

Si en realidad se pretende organizar las fuerzas electorales para que sirvan realmente al país, es preciso que los políticos de responsabilidad no reduzcan sus aspiraciones al éxito en el comicio. La mayoría es el medio para gobernar, pero no es el fin. Darle sólo valor al número de votos es desconocer el mérito de la iniciativa de bien general y atender exclusivamente los intereses personales. Es el propio pueblo quien debe reaccionar de los procedimientos que dañan profundamente el significado sistema del gobierno representativo, el cual, por definición, si bien debe ser elegido por los más ha de ser ejercido por los mejores, o no hay democracia bien entendida.

Es de celebrar, pues, la reanimación en el campo político, pero el pensamiento ciudadano si ha de encauzar esas corrientes en las actividades partidarias, han de ser las que se dirigen a fecundar el bienestar público por encima de las limitadas concepciones de círculos.

La policía rosarina

No es necesario refrescar la memoria de nadie. La conciencia pública está bajo la impresión de sucesos que afectan el nombre de la policía del Rosario. Sin adjudicar culpas de antemano, es de toda justicia que el P. Ejecutivo de la provincia, aparte de la acción de los jueces de derecho, intervenga con mano firme y deslinde responsabilidades.

En otra sección de esta edición el lector hallará la relación de un suceso penoso desarrollado en un cine concurrido por centenares de mujeres, niños y hombres. La policía so pretexto de que debía efectuar una detención dió lugar a un tiroteo. El más elemental sentido del respeto que se le debe al público habría bastado para determinar otro procedimiento.

Creemos que no se necesitará escribir largo para que el ministerio de Gobierno aprecie la importancia de lo ocurrido. Por si acaso añadiremos que en Rosario el juicio colectivo es total y justificadamente condenatorio de la irreflexión policial que ha causado víctimas inocentes.

El Departamento Nacional del Trabajo

El P. E. de la Nación acaba de firmar un decreto por el cual se reglamenta la ley de creación del Departamento Nacional del Trabajo, a fin de coordinarla en la transformación que han sufrido los métodos de estudios, las cuestiones de trabajo y la adopción de nuevos procedimientos para analizar los hechos de acuerdo con las actuales reglamentaciones que señala la ciencia social. Por este decreto se determina el [illegible] y patrones, de profesionales especiales, encuestas periódicas sobre el costo de la vida, sobre paro involuntario, jornada de trabajo, condiciones de trabajo de las mujeres, de los niños; servicio social de la industria y una serie de cuestiones más por el estilo. [illegible]

electoralmente tenemos. Por ende el organismo, al calor del tiempo, terminó por convertirse en un engranaje más de la enorme máquina burocrática del Estado.

El P. E. desea, por lo visto, que el Departamento Nacional del Trabajo se oriente en otro sentido, el del estudio, el de la cooperación en las tareas de investigación sociológica, abandonando ese carácter de organismo fácil a las maquinaciones políticas y demagógicas de quienes quisieran convertirlo en instrumento de tales especulaciones.

Mientras tanto, algún día tendrá el Estado que enfrentarse con el problema de los tribunales del trabajo, el arbitraje obligatorio y demás aspectos de la política social que el Departamento del Trabajo no puede resolver por muchos motivos.

PAGO DE HABERES ATRASADOS AL MAGISTERIO

Lo iniciará mañana el Banco de la Provincia

Mañana iniciará el Banco de la Provincia, casa Santa Fe, el pago de los haberes a los maestros de la primera sección por los meses de marzo, abril, mayo y junio pasados, con fondos del Empréstito Escolar; los pagos proseguirán durante los días sucesivos y por los mismos meses a los maestros de las cuarta, quinta, sexta, séptima, novena y décimo cuarta secciones.

Los maestros de la tercera sección de Rosario harán efectivos sus haberes por los mismos meses en la casa Rosario del mismo Banco.

Los interesados deberán presentar en el momento del cobro, la cédula de identidad y un certificado de la Inspección General de Escuelas.

Concejo Deliberante

Los asuntos a tratar en la sesión de esta noche

Para las 21 horas de hoy están citados los miembros del Concejo Deliberante, por ser día de sesión ordinaria.

Se dará entrada a varios asuntos y se leerán varios dictámenes de las comisiones del Concejo, pasándose después a considerar la orden del día, en la que no figuran asuntos de importancia.

Por los despachos a tratar esta noche, el Concejo resolverá:

Desaprobar el decreto expedido por el D. Ejecutivo en fecha 23 de febrero del corriente año, por el que se crea en el Hogar Propio Municipal, el cargo de auxiliar con la asignación mensual de pesos 200.

Desaprobárase igualmente el decreto del D. Ejecutivo de fecha 1o de marzo del corriente año, por el que se crea en la Caja de Sanidad y Beneficencia, el cargo de sub-jefe de la sección Prescripción, con la asignación mensual de 350 pesos.

No hacer lugar a lo solicitado por las siguientes personas o entidades: Sr. Francisco A. Berturzi, sobre liquidación de honorarios; empresarios de cinematógrafos, sobre rebaja del 50 o|o de impuestos por los meses de diciembre de 1933 y enero y febrero de 1934, señor Alejandro Valenti, sobre concesión exclusiva y exoneración de impuestos para una agencia de publicidad denominada "Record", de su propiedad; Sociedad Amigos de la Infancia, sobre donación de un premio con motivo de la "Semana del Niño"; Club de Gimnasia y Esgrima, sobre condonación de deuda por consumo de energía eléctrica, sobre donación de 300 k. w. h. mensuales y rebaja del precio del k. w. a $ 0.06; jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, sobre rebaja de la tarifa de energía eléctrica para esa repartición.

Acuérdase al señor Gregorio Beterreche, la suma de 300 pesos como remuneración por los servicios extraordinarios prestados al Concejo como taquígrafo desde el 17 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1932.

EL ADELANTO DE LA HORA OFICIAL

Se modifican horarios de trabajo

Hasta esta tarde no se habían recibido noticias de Buenos Aires, de que el Poder Ejecutivo de la Nación haya modificado o dejado sin efecto el decreto de octubre de 1932 por el que se dispone el adelanto de la hora oficial desde el 31 de octubre hasta el 28 de febrero.

De manera que, no produciéndose resolución en contrario en el día de mañana, desde el 1o de noviembre próximo los relojes estarán adelantados en 60 minutos sobre la hora adoptada en toda la República con el meridiano de Córdoba.

El adelanto de la hora oficial traerá consigo, como en los veranos anteriores, la anticipación de la partida y llegada de trenes y vapores, apertura y cierre de las casas de comercio, oficinas públicas, escuelas, circulación de ómnibus y tranvías, etc. [illegible]

[illegible] de 6 a 10 y de 14 a 18 horas, en la zona portuaria se trabajará de 7 a 11 y de 15 a 19 horas, según lo ha comunicado la Dirección del Puerto a su personal y a las empresas importadoras, exportadoras, agencias marítimas, etc. [illegible]

[illegible]

CASA GRIS

Licitación del camino Nelson-L. Paiva

Tuvo lugar esta mañana en la subsecretaría de Hacienda, la apertura de los ofrecimientos en la licitación de trabajos de mejoramiento del camino de Nelson a Laguna Paiva; las obras han sido presupuestas en la suma de 63.719.38 pesos.

Presentáronse los siguientes: Aureliano Carreras; ofrece ejecutar los trabajos con 7 o|o de aumento sobre el presupuesto oficial. Matías Belavi, propone una rebaja del 1.50 o|o, y Juan Nidasio, propone un 10.52 o|o sobre el precio oficial.

Las propuestas han sido pasadas a estudio de la Contaduría para la resolución definitiva.

Designación de oficiales ejecutores

Han sido designados oficiales ejecutores, dependientes de la Dirección de Rentas, los señores Samuel Acritch y Héctor de Andrada.

Decreto de honores

Por el ministerio de Gobierno, se ha dado hoy un decreto por el cual el Poder Ejecutivo se adhiere al duelo por el fallecimiento del ex-diputado por La Capital, doctor César A. Berraz, ocurrido ayer en esta ciudad.

La bandera, de acuerdo con las disposiciones adoptadas en el decreto, ha permanecido durante el día de hoy a media asta en la Casa Gris y en las oficinas de la administración.

—Por su parte la Cámara de Diputados rindió igual homenaje.

Antonio Lorenzo Lavoisier

La disertación del doctor Damianovich en la Facultad de Química

Ayer tarde, en el salón de actos de la Facultad de Química, pronunció su anunciada conferencia sobre Lavoisier, el doctor Horacio Damianovich. Una concurrencia numerosa, compuesta por profesores, estudiantes y público extraño a la casa, hizo acto de presencia e interrumpió, frecuentemente, al disertante con sus aplausos entusiastas.

El estudiante Cordiviola, alumno de la Facultad, presentó al orador, pronunciando un discurso de admiración hacia el maestro quien poco después, ocupó la tribuna.

El doctor Damianovich dividió su conferencia en dos partes: la primera dedicada a divulgar el aspecto científico de la obra de Lavoisier y la segunda, a destacar la personalidad del sabio desde el punto de vista humano referida a su vida social, pública y privada.

Comenzó diciendo que anteriormente, los profesores Mantovani y Maturo, el uno al ocuparse de Pasteur y el otro de Mme. Curie, habían iniciado la serie de conferencias biográficas, tan sugestivas como complemento de la enseñanza científica ceñida a los programas escolares. La personalidad de Lavoisier, humana y científica, como hombre y creador, es de tal magnitud que ella puede dar motivo no a una o dos conferencias, sino a un curso completo de lecciones que podría abarcar el espacio de tiempo comprendido en un año. Cinco mil páginas apretadas, constituyen el contenido de su obra; ese monumento de sabiduría, de investigaciones, de afiebradas inquietudes, dice elocuentemente lo que ha sido la vida de este hombre hoy glorioso y tan trágicamente aniquilado por la Revolución. Antes de él, la química era un caos, un repertorio de verdades y fantasías entremezcladas; de verdades a medias o mal demostradas. El puso orden, claridad, método, seriedad, en todo eso. Desterró la fantasía grosera, no la fantasía creadora, fecunda, anticipadora de realidades a verificarse. En este sentido tiene el mérito de un creador; echó sólidos cimientos para la química moderna y redactó su nomenclatura.

El doctor Damianovich describió a rasgos los caracteres salientes y más significativos de esta enorme tarea. Supo dar al auditorio la exacta sensación del valor de semejante empresa, con tal entusiasmo y tanta fuerza de convicción que el público no pudo menos que aplaudirlo en diversas oportunidades.

Al final se proyectaron placas luminosas en las cuales aparecen los aparatos de Lavoisier, casi todos por él inventados y ejecutados bajo su personal dirección.

EL SOLDADO POLICARPO GOMEZ FUE ASESINADO DESDE UNA CASA DE FAMILIA, Y POR LA ESPALDA

Como presunto autor del homicidio, ha sido prevenido Ireneo Wild, y por graves indicios de criminalidad en el mismo hecho, se procesa y ordena la detención de Miguel Angel Arguello

LOS JEFES DE LA SUBLEVACION

El juez de instrucción, Dr. Palamedi, ha dictado esta mañana un importante auto en el sumario instruído a raíz de los sucesos que son del dominio público y que ocurrieron en la tarde del sábado 6 del corriente, en el local de la Guardia de Seguridad de Caballería. El lector recordará suficientemente el hecho que, en síntesis, puede anunciarse así: un malestar de larga data existente en el cuerpo de Guardianes de Seguridad, hizo crisis ese día, haciéndose público mediante acciones espectaculares, tales como disparos de armas de fuego, ocupación de la Casa de Gobierno por los soldados levantados en franca sedición, y despliegue de fuerza en la vía pública, con los subsiguientes tiroteos. Los sucesos, graves en sí mismos, no hubieran tenido mayores alcances que los de una insubordinación ordinaria, de no haber quedado el cuerpo de un servidor del orden tendido en la calle, víctima del cumplimiento de su deber. La circunstancia de haber ocurrido un homicidio, pues, cambió el aspecto de los sucesos, y lo que pudo haber sido motivo de una resolución disciplinaria de carácter administrativo, se convirtió en un proceso que posteriores comprobaciones se encargaron de transformar en sensacional.

Este proceso, instruído teniendo en vista sobre todo la necesidad de comprobar las circunstancias que rodeaban la muerte de ese servidor del orden — soldado Policarpo Gómez, de Guardianes de Cárceles — ha sido motivo del auto del Dr. Palamedi, anunciado al comienzo.

El juez, con fecha de hoy, comienza recordando los sucesos que hemos sintetizado. Recuerda, igualmente, que una vez producida la sedición en el cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería, la tropa de Guardianes de Cárceles, al mando de su jefe, don Adán Bergallo y obedeciendo órdenes superiores, debía tomar el cuartel de los sublevados, con objeto de evitar la repetición de actos de indisciplina y desobediencia por parte de la tropa amotinada. Continúa refiriendo que los soldados de la Guardia de Seguridad, luego de ejercer actos violentos en contra de algunos de sus jefes, se apoderaron de las armas existentes en el cuartel — armas largas y pistolas de calibre 45 — y resistieron a balazos la llegada de las fuerzas de Guardianes de Cárceles. Poco después alude a la muerte del soldado Policarpo Gómez y en seguida expresa que los promotores y directores del movimiento en la Guardia de Seguridad, fueron los soldados, hermanos Ignacio y Anselmo Silva, Eusebio Espíndola y Laurentino Ojeda.

A continuación se detiene el juez a estudiar las circunstancias que rodearon la muerte del soldado Policarpo Gómez. Dice que resulta de autos que Gómez recibió el balazo que le ocasionó la muerte mientras se encontraba hacia el lado oeste de un tranvía detenido en la calle San Jerónimo entre 3 de Febrero y Amenábar y mientras daba el frente al local donde se encontraban los sediciosos. Gómez, agrega, se encontraba detrás de su jefe Adán Bergallo y daba la espalda a la casa que lleva el número 1427 de la calle San Jerónimo.

Continúa diciendo el magistrado que, según la pericia practicada por los señores médicos de los Tribunales, el soldado Policarpo Gó[illegible] atrás hacia adelante, que el disparo se hizo a una distancia no menor de un metro y no mayor de diez o doce y que, según el informe del Instituto Químico Bacteriológico obrante en autos, son de tejido humano con sangre humana los restos hallados en el vidrio de la ventanilla del tranvía precitado.

Luego se refiere a la inspección ocular practicada por el Juzgado en la habitación que dá a la calle, de la casa de calle San Jerónimo 1427, inspección que, agrega, "permitió establecer en ese postigo y visillo tejido del interior de la habitación correspondiente a la ventana contigua a la puerta (lado sur), la existencia de rastros al parecer de pólvora, motivando la práctica de la pericia química" que llega a la conclusión siguiente: "las manchas del postigo y visillo, corresponden a una explosión de pólvora de reciente data".

Dice en seguida que según ha declarado el testigo Bernardino Correa, éste vió desde las ventanas del lado sud de la referida casa "que ocupa el ex-jefe Vicente Frugoni Miranda, los fogonazos de los disparos", y a continuación refiere que en esa casa no había otra persona que Ireneo Wild, mucamo del señor Frugoni Miranda, y soldado del cuerpo, Arguello y Lidia Papst, sirvienta de la familia del ex-jefe. Agrega que si bien los dos primeros niegan haber usado armas, Wild admite haber estado en la habitación contigua a la de la calle en las oportunidades en que habló por teléfono y Arguello haber observado lo ocurrido por una de las ventanas de la casa, añadiendo a continuación que Arguello se retiró de la casa por los fondos de la misma.

Termina la serie de consideraciones declarando que los hechos relatados constituyen los delitos de sedición que prevee le artículo 229 del Código Penal, y el de homicidio, declarando responsables del primero a Anselmo Silva, Laurentino Ojeda y Eusebio Espíndola, y del segundo a Ireneo Wild y Miguel Arguello. Recuerda que los detenidos han prestado la correspondiente declaración indagatoria, conocida la causa de su detención y nombrado defensor, quedando así llenados los requisitos establecidos en el artículo 282 del Código de Procedimientos en lo Criminal, y resuelve:

"Convertir en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo Anselmo Silva, Laurentino Ojeda, Eusebio Espíndola e Ireneo Wild, declarando procesados a los tres primeros por el delito de sedición, (artículo 229 del Código Penal), y a Ireneo Wild por el delito de supuesto autor de homicidio, en la persona de Policarpo Gómes (artículo 79 del Código Penal). Y en cuanto a Miguel Angel Arguello, existiendo graves indicios de criminalidad contra éste, declárasele procesado y ordénase su inmediata detención, librándose la orden correspondiente". A continuación manda trabar embargo hasta cubrir la suma de 1.000 pesos a los procesados por el delito de sedición y 5.000 pesos a Ireneo Wild.

Finalmente, y atento al dictamen fiscal, el juez resuelve poner en inmediata libertad a Aniceto Falcón, por no existir, por ahora, motivo en su contra en el auto de prisión. Asimismo, manda practicar "cuantas diligencias fueren menester" para aclarar la situación de Ignacio Silva.

El auto fué cumplimentado hoy mismo, librándose [illegible]

Notas

LA DECORACION

En el estado mejicano de Tabasco se ha creado la "ceremonia del matrimonio socialista". Un funcionario del gobierno dió el ejemplo. Se casó con la hija de una destacada familia; al acto asistieron las más altas autoridades del Estado. El traje de la novia, así como el velo, los zapatos y la ropa interior, eran de color rojo y llevaba una espiga de trigo en substitución de los habituales azahares.

Puede ser que en el fondo de esta información haya una cierta dósis de buen humor telegráfico. Pero no repugna al sentido común pensar que los detalles del acto respondan a verdad comprobada. El mundo no deja nunca de ser pintoresco. Alguien ha dicho, en presencia de las tragedias y las comedias de la vida, que en este mundo no se divierte quien no quiere. Pues todos los días abundan en temas, episodios, hechos, ora dolorosos, ora risueños, que solicitan el interés vehemente del espectador. Lo de Méjico es perfectamente verosimil y encaja muy bien en el espíritu de la hora.

No hay política sin decoración. La decoración, cosa originariamente superficial, estéticamente secundaria, siempre tornadiza, mudable sujeta a modas y como todas las modas transitoria, en ciertos momentos adquiere un papel preponderante. Cuando una comedia o un drama, sólo interesan por la decoración del escenario, es que carece de substancia y entonces lo subalterno desplaza a lo que debiera ser esencial.

A veces los pueblos realizan revoluciones, se desangran, tienen la romántica sensación de que realizan una magna empresa, de que están dando vuelta al mundo y haciéndolo como de nuevo. Pero al cabo de un tiempo, pasado el entusiasmo inicial, advierten que algo ha cambiado en la vida social, y es la decoración. Allí donde había un cetro hay un gorro frigio, donde flameaba una bandera verde flamea otra de color rojo, o blanco; unas palabras rituales son reemplazadas por otras y los sastres no dan abasto para las novedades. Muchas revoluciones se parecen a esos espectáculos que llamamos decorativos y que sólo retumban cuando los focos luminosos los hieren.

He aquí a un gobernante que inventa una actitud revolucionaria, llamada "ceremonia del matrimonio socialista" y que, en rigor, no ha hecho más que modificar el decorado de la escena, sin revolucionar el sentido, ni la disposición, ni los resultados del acto tradicional e inimitable. Un cambio de colores no tiene el valor que impone el cambio de substancias. Al rojo o al blanco, con azahares o con espigas, la ceremonia es siempre la misma y el matrimonio no deja de ser, con el uniforme de hoy, lo que era ayer y ha sido siempre. Todo es uno y lo mismo. Todo cambia, decía el filósofo, menos el hondo sentir. Lo cual equivale a decir que no cambia nada.

LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

El Poder Ejecutivo invertirá cinco millones de pesos

Por Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha sido enviado a la Legislatura, un mensaje y proyecto de ley que comprende la construcción de quinientas aulas con capacidad para 40.000 alumnos en dos turnos, con todas las dependencias complementarias indispensables y con las comodidades y servicios varios, que la higiene y la técnica pedagógica moderna aconsejan.

La sanción de este proyecto, dice el P. E., en su mensaje, vendrá a satisfacer necesidades urgentes expuestas de continuo y reiteradas en frecuentes gestiones por los vecindarios de las poblaciones rurales de los municipios, además de las ciudades de Santa Fe y Rosario; aparte de la anomalía que significa el funcionamiento de más del 60 o|o de las escuelas en edificios inadecuados, antihigiénicos y en muchos casos en estado ruinoso, [illegible] el perjuicio que importa para el Estado, al tener que pagar arrendamientos elevados; actualmente, agrega el mensaje, la Dirección de Escuelas paga 740.000 pesos anuales por arrendamientos, y de esa suma, más de 300.000 se abonan en la ciudad de Rosario.

Detállanse en el mensaje algunos datos de interés, que se contemplan in extenso en el proyecto; dos conceptos, distintos, añade, se han adoptado en el estudio y ejecución de las obras; uno para las escuelas de la campaña y el otro para las escuelas de la ciudad; se ha adoptado un criterio arquitectónico que permitiera la edificación celular sistematizada, en series, de manera que resuelto el problema del aula, quedaba resuelto el problema de toda la escuela. El P. E. ha contado para la realización de este estudio, con la colaboración espontánea y desinteresada de distinguidos arquitectos del país, los señores Sánchez Lagos y de la Torre han ofrecido gratuitamente el estudio completo y detallado de un plan de construcción de edificios escolares; con distinto criterio técnico, la Sociedad Central de Arquitectos de Rosario, ha presentado también un interesante estudio. De acuerdo con el primero, se realizarán las construcciones para la campaña; el segundo estudio servirá para las escuelas en las ciudades.

Disposiciones generales del proyecto

Se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de cinco millones de pesos para la construcción de edificios escolares en todos aquellos lugares en que su necesidad sea más indispensable y los arrendamientos resulten más onerosos para el tesoro provincial, y para la adquisición de terrenos en los municipios de primera categoría. De esta suma se destinarán cien mil pesos para la construcción de escuelas ambulantes y flotantes.

En los municipios de segunda y tercera categorías se construirán [illegible] vecinales o en los que fueran de propiedad de la provincia o de los consejos escolares. En los municipios de Santa Fe y Rosario, los terrenos se adquirirán por licitación pública en los casos en que no hubieran donaciones.

Correrá con todo lo relativo a las obras, una oficina de construcciones escolares, que estará a cargo de un ingeniero jefe; esta oficina estudiará además, un plan de reparación de los edificios actuales, que será realizado con los fondos sobrantes de la construcción del plan originario.

Las inversiones que demanda el proyecto serán cubiertas con el "Fondo de Edificación Escolar", que será administrado por el Ministerio de Hacienda, y que será formado así:

a) con 1.200.000 pesos aportado por el P. E., de rentas generales, durante el ejercicio de 1935.

b) con una suma equivalente al cinco por ciento de la asignación escolar de la provincia, que deberá ceder cada consejo escolar en cuyo distrito se construyan edificios de acuerdo con esta ley.

c) con el importe de los alquileres de las escuelas reemplazadas por los nuevos edificios, que deberá depositarse mensualmente por los consejos escolares en el "fondo de edificación escolar".

d) con la contribución del gobierno nacional determinada en las leyes números 463 y 2737, cuyo aporte se gestionará por el P. E., y los Consejos Escolares de Distritos.

e) con la contribución de los consejos escolares, comisiones de fomento, municipalidades, comisiones de vecinos o particulares, que podrá consistir en dinero efectivo, materiales, útiles, etc.

f) con el producido de la subscripción de títulos de la ley 2260 al 90 por ciento, que los Consejos Escolares deberán hacer hasta cubrir el 20 por ciento de los edificios que se construyan en el distrito.

g) el saldo se cubrirá con el producto de la negociación de títulos disponibles de la emisión autorizada por la ley 2260, al tipo no menor del 90 o|o, para cuyo efecto queda facultado el P. E.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Máxima a la sombra: 29o3

Persistió hoy el viento del Este, observándose un descenso de la presión atmosférica. La temperatura mantuvo su leve ascenso. Unas que otras nubes de paso matizaban el cielo.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 13o5; máxima a la sombra, 29 grados y 3 décimos; humedad, 61 o|o.

El Intendente informa de las gestiones que ha realizad[o] en la Capital Fede[ral]

Anuncia que en breve se iniciarán los trabajos de i[nstala]ción del servicio de aguas corrientes en Villa Ma[ría] Selva y en Guadalupe

SUPRESION DE LOS SERVICIOS DE LA TT. [illegible]

Ha regresado esta mañana de Buenos Aires el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, quien concurrió poco después de su llegada a su despacho, donde los secretarios interinos, señores Drías y Soto, le informaron del movimiento administrativo habido durante su ausencia.

En el transcurso de la mañana visitaron al intendente varias comisiones, jefes de reparticiones públicas, legisladores y otras personas, por diversos asuntos.

La comisión pro bachillerato nocturno del Colegio Nacional, integrada por 10 personas, concurrió al despacho del señor intendente, invitada por éste, y le informó de las gestiones realizadas ante el primer mandatario de la república, general Justo, y que al señor intendente se le habían encomendado, agregando que habían tenido una favorable acogida.

Concurrieron también el doctor Amadeo Cingolani, director, y señor González, secretario del Dispensario Nacional Antituberculoso, con quienes conversó sobre los proyectos relacionados con ese establecimiento. El Dr. Menchaca refirió que había sostenido una conferencia con el Dr. Nicolás Lozano, presidente de la Comisión de Hospitales Regionales, conviniendo en la necesidad de construir en Santa Fe un Hospital Regional de Llanura para Tuberculosos, por lo que dispuso de inmediato el Dr. Lozano, la confección de los planos y presupuesto respectivos.

Les informó también el doctor Menchaca que con el Dr. Lozano trató sobre la construcción del edificio para el Dispensario Antituberculoso en el terreno ubicado al lado sud del Banco Municipal, habiéndosele prometido construirlo a la brevedad posible. El intendente elevará un mensaje al Concejo Deliberante, solicitando la cesión gratuita del indicado terreno, en la parte que le corresponde a la municipalidad.

Quedaron en que mañana por la tarde, el señor intendente y los doctores Bentolila, Cingolani, Ramírez y Román, se trasladarán a los terrenos municipales [illegible] alrededores del Matadero [illegible] Granja Municipal, a fin d[e deter]minar la mejor ubicaci[ón del] Hospital de Llanura, que[, según] el proyecto, contará con [illegible]nos de 300 camas para [illegible]

El jefe del Distrito San[ta Fe de] las Obras Sanitarias de [la Na]ción, ingeniero J. Sosa, [visitó] el despacho del señor int[endente] informándole éste que [el presi]dente del Directorio de e[sa repar]tición, ing. D. Selva, c[on quien] conversó en Buenos Aire[s, le pro]metió que dentro de 15 [días se] daría comienzo a los trab[ajos pa]ra la instalación de aguas [corrien]tes en Villa María Selva [y Gua]dalupe.

Entrevistaron también [a nues]tro lord mayor, los [señores] Amaret y Cassanello y e[l] [illegible]do Riolo Visconti, a quie[nes ente]ró de sus gestiones realiz[adas an]te el presidente de la r[epública] general Justo, por el [resta]blecimiento de los servicios d[el Te]legráfico Telefónico. Es[tas gest]iones no tuvieron éxito, [pues el] primer mandatario manif[estó que] el Telégrafo Nacional [ofrece] en adelante un servicio [tan efi]ciente como el de la empr[esa par]ticular.

El presidente de la r[epública] manifestó a nuestro lord [mayor] que en breve se hará con[struir la] verja y veredón del cua[rtel del] Regimiento 12 de Infant[ería so]bre la avenida Freyre.

En Buenos Aires, el D[r. Men]chaca concurrió a la D[irección] N. de Vialidad, insistiend[o en el] pedido de mejoras en el [camino] a Santo Tomé, y se le info[rmó que] se está estudiando la cons[trucción] de un pavimento de gran[ito] [illegible] con una capa [de as]fálto.

El director interino del [Depar]tamento de Obras Públicas [de la] municipalidad, ing. Guer[illegible], [pre]sentó al señor intendente [un pla]no de transformación de [la Gran]ja Municipal en un gran [parque] arbolado, de acuerdo con [las ins]trucciones que recibiera [del De]partamento Ejecutivo.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputad[os]

Hasta esta tarde, no ha[bía sido] citada ninguna de las co[misiones] internas de la Cámara, la [que ce]lebrará en su sesión del vier[nes] [illegible]tar como asunto de pr[eferencia] y con o sin despacho de c[omisión] la minuta del diputado Emilio G. Leiva, en que [se solici]ta la opinión del Poder E[jecutivo] sobre si convocará a elecc[iones de] renovación del P. E., en e[l segun]do domingo de marzo del [año pró]ximo de acuerdo con las [disposi]ciones de la ley electoral [y la] constitución.

En las carpetas de la c[omisión] de negocios constitucion[ales en]cuéntrase entre otros asu[ntos el] proyecto de reformas de l[a ley de] juego número 2313, sobre [el funciona]miento, del cual es autor [el dipu]tado por La Capital, docto[r] [illegible]po; este proyecto no ha s[ido con]siderado todavía por la c[omisión] no obstante la aclaración [del go]bernador, de que el asun[to está] incluído en el rubro "mi[scelánea de] la ley 2313" de la primer[a convo]catoria a sesiones extraord[inarias].

Cámara de Senador[es]

Las comisiones de hacie[nda y] negocios constitucionales [y le]gislación, han entregado [los] despachos que pasarán a [la orden] del día para las sesiones [de la semana] próximo; los asuntos [despa]chados son los siguientes: [crea]ción de tres registros de [illegible]nos en la capital; reforma [de la] ley de sanidad; reglamenta[ción de] la profesión de cuidadore[s] [illegible]cos, y modificación de l[os] [illegible] en los departamentos La [Capital] y Las Colonias.

Prueba de un aparat[o lan]gosticida

Esta mañana se entrev[istaron] el Director de Fomento [illegible] el señor Juan Grassedi, [inventor] de un aparato lanza-fue[go desti]nado a combatir la langosta, [el cual] ha sido probado, según [infor]maciones suministradas [en] la Capital Federal, con [buen re]sultado."

El Ing. Raña ha dispue[sto efec]tuar una prueba del apa[rato, de]mostración que se llevará [a cabo] dentro de breves días.

Dirección del Pue[rto]

El hidrómetro del Diqu[e] marcaba hoy: 0.50.

El río bajó: 0.04.

El calado máximo [illegible] del Puerto era de 17 pies [illegible] gadas.

El tramo Santa Fe [illegible] marcaba en su determina[illegible] Puerto Borghi 19 pies y [illegible] das.

No sabe explicar la procedencia de numerosas aves de corral

Personal de la policía de Santo Tomé detuvo esta madrugada, a las dos horas, a un sospechoso que transitaba por el distrito llevando al hombro una bolsa. Conducido a la comisaría manifestó llamarse Fernando Dumas, de 37 años de edad, con domicilio en Gutiérrez 3382.

En la bolsa, el detenido llevaba diez gallinas vivas, una muerta y un pato, sobre cuya procedencia no supo dar explicaciones satisfactorias. Iniciadas averiguaciones se supo que al señor Daniel García, director de la escuela de San José del Rincón, le habían hurtado varias aves de corral, parte de las cuales serían las secuestradas al detenido. Continúan las diligencias.

Un ejemplo de honradez

Hace varios días, durante una comida en honor de los campeones del Club Unión, acto que se llevó a cabo en el campo deportivo de esa institución, uno de los participantes, el señor José Fernández Farina, extravió un anillo de platino, oro y brillantes. El señor Fernández Farina suponía que el anillo no sería encontrado, cuando fué sorprendido hoy por la grata nueva del hallazgo. Oscar Ramírez, un joven que pertenece al personal del club, buscando empeñosamente encontró la joya y la entregó a su dueño. El hecho no puede menos que ser destacado como un caso de honradez.

El resultado de una "razzia"

La sección Seguridad Personal, dependiente de Investigaciones, que cayeron algunas infortunadas que cayeron algunas infortunadas que ejercían un tráfico inmoral, en viviendas de calle Avellaneda y Vías del F. C. S. F. Conducidas al Departamento de Policía, durante las indagatorias se comprobó que había varios casos de explotación y entre estos el que denuncia Venancia o Luisa González.

Refiere que un tal José Roque Córdoba y Ramona Videla, los que están detenidos y a disposición del juez en turno, la tenían punto menos que secuestrada en un rancho sito en la dirección arriba indicada, donde, mediante amenazas, la vendían.

Además de este caso hay otros de los que ha sido informado ya el juez en turno Dr. Victorio Palamedi.



Resultó herido leve en un encuentro de tráfico

Anoche, a las 20 y 10 horas, en Rivadavia y Junín sucedió un accidente de tráfico, del que resultó víctima el ciclista Pedro Navarro, de 14 años, domiciliado en Derqui 1551. En circunstancias que no ha esclarecido aún la seccional tercera, el ciclista fué embestido por el automóvil chapa 182 de Policía, cuyo piloto Mario Ula, se domicilia en Vera 2330. Conducido al consultorio central de la Asistencia Pública comprobaron que Ula presenta heridas en la pierna derecha, las que no revisten cuidado.

El lugar para actos públicos

La Jefatura de Policía ha producido hoy una resolución, la que para que llegue a conocimiento de todo el personal, se inserta en la "Orden del Día" de la repartición. En la misma dispone el jefe de policía que de acuerdo a una ordenanza sancionada con fecha 20 de agosto de 1932, ningún grupo o asociación de personas pueden efectuar acto público alguno en plazas que no sea la plaza Colón, construída para tal fin.

La disposición policial atiende un deseo del comercio de calle San Martín, expresado en más de una oportunidad.

En Rafaela se originó anoche un accidente de tráfico

Anoche, a las 22 y 30 horas, en la esquina de San Martín y Lavalle, de la ciudad de Rafaela, sucedió un accidente de tráfico del que resultó herida una persona.

En circunstancias que la policía procura esclarecer, el automóvil chapa 1342 y el de alquiler No. 47, tuvieron un encuentro violento del que resultaron con desperfectos de consideración. Una de las personas que viajaban en el 1ro. de los coches, resultó herida en la ceja derecha, de carácter leve, de la que fué atendida por un médico particular.

Las autoridades citaron a los ocupantes de los coches con el fin de esclarecer responsabilidades.

ACCIDENTE

Al tiempo que las señoritas Clementina y Jerónima Rodríguez, trataban de atravesar la calle en 4 de Enero y Mendoza, a las 15 horas de hoy, el ciclista Eugenio Verón de 23 años, que vive en 4 de Enero y Salta, las embistió.

A raíz del accidente, la primera resultó con heridas en el cuerpo, de las que fué atendida en la Asistencia Pública. Luego de ese consultorio fué trasladada a su domicilio, Francia y Jujuy.

La seccional 2a. ha iniciado diligencias tendientes a establecer responsabilidades.

Hurto en perjuicio del F. C. S. F.

El jefe de Estación Santa Fe Cambios del F. C. S. F., señor Luis Andreossi, se ha presentado a la comisaría de barrio Oser radicando denuncia por un hurto, en perjuicio de la referida empresa. Agrega el denunciante que sujetos desconocidos han hurtado los soportes de los faros de varios furgones, estacionados en una vía muerta de la playa. El señor Andreossi no estima lo hurtado. Se hacen diligencias.

Hurto que se habría cometido el día 18

Anoche, a las 21 y 45 horas, Ramona Ramírez, que vive en Alto Verde, cayó en la cuenta de que le habían hurtado un reloj pulsera, un trozo de oro y dos monedas bolivianas, todo lo que estima en 48 pesos. Cree autora del hecho, a una mujer que tuvo en su casa, en calidad de agregada, hasta el día 19 del corriente.

El hecho se habría perpetrado, según la denunciante, entre los días 18 y 19. La policía continúa las diligencias tendientes a dar con la sospechada.

Aprovecharon un descuido y le hurtaron el dinero del cajón

Aprovechando un descuido del propietario, sujetos desconocidos penetraron anoche a filo de las 22 horas, en la panadería que Asencio Bernal tiene establecida en Juan del Campillo 1454, y substrajeron del cajón del mostrador dinero destinado al cambio. Bernal se dió cuenta del hurto en circunstancias que disponíase a cerrar el negocio.

Sospecha la víctima de un sujeto que fué detenido por la policía, siendo puesto en libertad por falta de pruebas.

Lo hurtado oscila entre 12 y 20 pesos, según Bernal.

Las autoridades prosiguen las averiguaciones.

DENUNCIA DE HURTO

El señor César Cordara, capataz de la empresa de tranvías, se presentó a las 15 y 30 horas, en la comisaría de Barrio Oser y denunció que de una caja de herramientas que en horas de hoy dejaron en Padilla y Avenida del Valle, personas que desconoce hurtaron tres palas de puntear, propiedad de la empresa. Se averigua.

Corriendo un animal cayó al suelo y se hirió

Nicolás Di Tomaso, italiano, de 50 años de edad, comerciante y vecino de Alto Verde, resultó esta tarde, víctima de un accidente.

A las 15 y 30 horas Di Tomaso corría, en la isla Alcardi, algunos animales y en esas circunstancias cayó al suelo. Al dar en tierra, la víctima se causó heridas en el mentón, siendo trasladada al consultorio central de la Asistencia Pública donde le aplicaron cuatro broches. La policía de Alto Verde tiene a su cargo las actuaciones.

Rotación de personal

Por disposición de la Jefatura de Policía ha pasado a continuar sus servicios en la seccional 6a. de policía, el oficial inspector señor F. Bernardi, que hacía guardia en el departamento, como comisario de servicio. A su vez, el auxiliar Nicolás Arévalo, que prestaba servicio en la citada comisaría, los proseguirá en el Departamento Central.

Cree que trataron de robar

El señor Agustín M. Batalla, que en calle Humberto 2433 tiene comercio de joyería y relojería, ha denunciado en la seccional segunda que esta madrugada, a filo de las dos horas, se despertó ante insistentes ruidos que provenían de la calle y al salir notó que habían roto un barrote de hierro y la cerradura de la puerta. Ignora si se trata de la obra de algún bromista o si de un intento de robo que providencialmente frustró. La seccional segunda ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos.

Una niña fué mordida por un perro

La niña Leonilda Ibáñez, de 11 años, en circunstancias que transitaba anoche por Cándido Pujato y San Martín, fué atacada por un perro propiedad de un vecino. El can le causó heridas leves de las que fué atendida en la Asistencia Pública y luego conducida a su domicilio Domingo Silva 3123.

Intervino la sección 3a. de policía.

TRIBUNALES

Recurso directo

En el recurso directo interpuesto por los doctores José B. Parma y Francisco Lorenzatti, en el proceso contra Agustín Zapata Gollán, ha dictado resolución la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero. Declara bien denegado el recurso. Establece que el recurso directo interpuesto por la defensa es improcedente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 96 del Código de Procedimientos en lo criminal.

El juez de instrucción no había hecho lugar a una diligencia probatoria (examen pericial) por sostener que debía hacerse en el plenario.

Causas falladas. Delito: homicidio

En el proceso que se sigue contra Cirilo Fiorito por el delito de homicidio, para resolver la apelación contra la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo criminal. Confirma la sentencia apelada e impone las costas al querellante particular, modificándola en la parte que regula los honorarios del abogado defensor, en $ 600. Establece el tribunal que no hubo testigos presenciales y, siendo la confesión lógica y verosímil, ha de aceptarse en su conjunto indivisible de acuerdo con el artículo 274 del Código de Procedimientos en lo Criminal. De conformidad con ella, es justo admitir, como lo hace el acquo, la existencia de las condiciones tradicionalmente exigidas para la causa justificante de legítima defensa (artículo 34, inciso 6, del Código Penal).

—En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a José César Costa para resolver la apelación que lo condena a 14 años de prisión, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirma la sentencia en cuanto a la calificación del delito y al monto de la indemnización. La modifica en cuanto a la pena, que establece será de 10 años de prisión, debiendo pagar a los herederos de la víctima, por el daño moral y material causado, la suma de pesos 10.000, en el término de 10 días. La pena termina el 7 de enero de 1939. El tribunal llega a la conclusión de que no se han constatado los extremos del artículo 34, inciso 6.o, del Código Penal, y justificado la atenuante calificativa del artículo 81, inciso 1, letra A de la misma ley penal. La fuerte conmoción del ánimo, la pérdida absoluta del control de la propia acción, la turbación profunda de la conciencia, que importa la emoción violenta a que se refiere la ley, no aparecen a través de las manifestaciones de Costa. Por el contrario, de sus propias palabras se desprende, sin lugar a dudas, que no concurre a su favor la atenuante calificativa referida.

Sentencia en juicio sobre desalojo

En el juicio que sobre desalojo sigue Vicente Saggesse, síndico del concurso civil de José del Giglio contra Pablo Vismarra, ha dictado sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. Hace lugar a la demanda condenando a Vismarra al desalojo dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza, si así no lo hiciere; con costas. En $ 150, 100 y 50, los honorarios de los doctores Rafael Villanueva y Sixto Bayer y procurador Ferrada, respectivamente.

El demandado no ha justificado la defensa que opusiere, y en tales circunstancias, acreditado como está el carácter de dueño que tiene el concurso sobre la extensión de terrenos deslindados en el escrito de demanda, corresponde, de acuerdo a lo que disponen los artículos 744, 765, incisos 1 y 61 del Código de Procedimientos Civiles, declarar procedente la acción.

Inhabilidad de título

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Olcese y Cía. contra Eliseo M. Candioti, venido en apelación del juzgado de paz letrado de la 2a. sección, que rechaza la excepción opuesta de inhabilidad de título, se ha pronunciado el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel. Confirma la sentencia apelada, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Olcese y en $ 20 los del procurador Candioti. El juez establece que no hay duda alguna, que en las actuaciones realizadas ante el acquo, el ejecutado no ha aportado ningún elemento que permitiera dejar establecido que en su caso las ordenanzas municipales y la ley de pavimento han violado preceptos contenidos en los artículos 16 y 17 de la Constitución Nacional. Siendo así, la sentencia dictada no causa agravio de ninguna naturaleza que deba ser reparado en esta instancia, máxime si se considera que el propio ejecutado, en ningún momento ha negado su calidad de dueño de la propiedad construída frente a la calle cuyo pavimento se cobra.

Autorizaciones

En la autorización solicitada por Eduardo F. Dutruel en su carácter de tutor de la menor Amelia Zunilda Dutruel, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, la concedió para que acepte de Domingo Manfredi la dación en pago del inmueble a que se refiere.

—El mismo juzgado concedió la autorización solicitada por doña Porfiria I. Camacho de Jaime para que venda, juntamente con los demás condóminos y por la suma de $ 9.000, la fracción de terreno ubicada en el departamento San Jerónimo.

Declaratoria

En el juicio sucesorio de Domingo Culasso, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos a sus hijos del primer matrimonio: Teresa, María y Antonio Culasso Avalis, y a su esposa e hijos del segundo matrimonio: Ana Rubiolo de Culasso y Domingo Andrés Culasso.

Usufructo vitalicio

En el juicio sucesorio de Juan Bautista Bovo, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó auto. Declara extinguido el derecho de usufructo vitalicio constituído en favor del causante según la escritura otorgada el 28 de marzo de 1920 ante el escribano público Gabriel Faure, debiéndose abonar previamente el impuesto correspondiente.

Operaciones aprobadas

En el sucesorio de Pedro Ghirardotti, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dió resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición ordenando la inscripción del dominio de los bienes a nombre de los herederos.

Cobro de pesos

En el juicio que por cobro de pesos sigue Rafael V. Cardonet contra Mariana Michel, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. No habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución; con costas.

Sentencia confirmada

En el juicio que sobre desalojo sigue Antonio Rapuzzi contra José Brusco, venido en apelación de la sentencia que ha dictado el juez de paz de Gálvez haciendo lugar a la demanda, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, secretaría Passeggi, confirma el pronunciamiento apelado. Establece que en esta instancia no se ha modificado la situación jurídica de las partes, que sólo ha comparecido la actora, todo lo cual hace que sea justa la resolución recurrida.

Autorización para hipotecar

En el sucesorio de Hugo M. Olcese, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, otorga autorización a la administradora para que, en nombre de sus hijos menores, substituya la hipoteca de $ 50.000 por otra de $ 60.000 a favor del Banco Hipotecario Nacional, sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, calle San Martín esquina Suipacha.

Sucesorio

En el sucesorio de Catalina Sosa Busso, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara herederos a sus hijos Francisco, Margarita y Pedro Busso.

Revocatoria denegada

En la ejecución de hipoteca que sigue Edmundo Heymann contra Mauricio Garber, para resolver la cuestión planteada, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira. No hace lugar a la revocatoria interpuesta; con costas. Establece que el deudor consintió el decreto, con lo cual reconoció su obligación de abonar las costas producidas. El decreto recurrido, agrega, en realidad reproduce aquél y sólo se trata de que se haga efectiva la intimación ya ordenada y consentida. Por otra parte, el pago de las costas es requisito imprescindible para que la moratoria se acuerde si el deudor ha reclamado su beneficio después de producida su ejecución.

Reconocimiento de firma

En la querella que sigue Pedro Antonini contra Ana Iturzeneger de Sidades, para resolver la revocatoria, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución. No hace lugar a lo solicitado; con costas. Regula en 40 pesos los honorarios del doctor Greca. Para la absolución de posiciones del actor se señala la audiencia del día 8 de noviembre, a las 10 horas, para el reconocimiento de las firmas el mismo día y hora. Establece el juez, que tiene resuelto que cuando se pide el reconocimiento de firmas atribuídas a personas ajenas al juicio, es menester que los documentos se ofrezcan en el término prescripto para la prueba testimonial y se practiquen las citaciones con los apercibimientos señalados para ese medio probatorio. En el sub-lite ha sido ofrecida en tiempo, no recurriéndose el decreto. Por eso la oposición que ahora se formula es improcedente.

Inscripción de dominio

En el sucesorio de Domingo Gamerro, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó la inscripción del dominio de los bienes a nombre de los herederos.

Sentencias en procesos por juegos prohibidos

En el proceso que por juegos prohibidos se sigue contra Agustín Villa y otros, dictó fallo el juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías. Condena a Villa como infractor a la ley de juegos prohibidos, al pago de la multa de $ 1500, o en su defecto a sufrir un arresto por el término de dos meses y medio; y a Jacobo Alberto Benaimón y José Benaimón, como infractores a la misma l[…] go de una multa de $ […] uno, o a sufrir arresto po[…] ses; clausurar el local d[…] San Jerónimo 1806 en qu[…] sumó la infracción, por […] ses.

—En el proceso contra […] lao Prokoy, por infracc[…] ley de juego, el juez de[…] Dr. Sabaté, secretaría F[…] condena al pago de una […] $ 1.000, o en su defecto […] arresto por dos meses, d[…] el dinero secuestrado, al […] miento de la institución […]

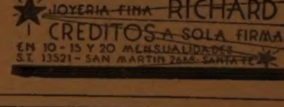
Falso testimonio

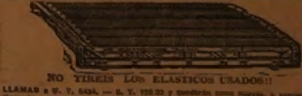
En el proceso contra D[…] ván, procesado por falso […] nio, el juez del crimen, d[…] baté, secretaría Espino, […] na a un año y seis meses […] sión, en forma condiciona[…]

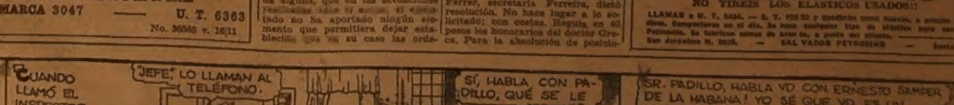
El comercio en la ciudad y cam[paña]

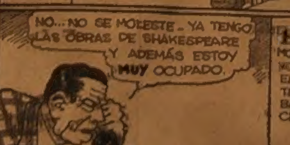
Declaratoria de quie[bra]

El juez en lo civil y c[…] de la 3a. nominación, do[…] rrer, secretaría Ferreira, […] en estado de quiebra […] te de esta capital […] Hijo. Fija como fecha de […] de pagos el día 30 de […] 1934, nombrando liquidador […] Antonio Brazzo, quien debe[…] tar el cargo.





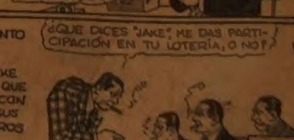




EN ESOS MOMENTOS VOLVÍA EL GERENTE DEL BARRIO CHINO.

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DICE QUE QUIERE QUE VD. MISMO LE HABLE ACERCA DE SU PLAN DE DESCONECTAR LOS TELÉFONOS DEL BARRIO CHINO

ENTRE TANTO PADILLO VOLVÍA A VER A JAKE BETTMAN QUE ESTABA CON DOS DE SUS BANDOLEROS



DEPARTAMENTO VERA

DEPARTAMENTO VERA

POR EL CAMPEONATO ARGENTINO DE FOOT-BALL, LA LIGA VERENSE LOGRO UNA FACIL VICTORIA SOBRE SU ADVERSARIO: VILLA ANA

DESDE JOBSON (Vera)

Había despertado gran expectativa el cumplimiento de este compromiso de la Liga Verense, por dos razones, en primer lugar, que se produjeron antes de su realización, y luego porque se creía que el cuadro visitante sería uno de los más fuertes que nos visitaran.

El primer tiempo del match fué lucido por la brillante actuación de ambos equipos, en que Vera conquistó entusiastas aplausos por la justeza con que su línea de ágiles venía desempeñándose.

Apenas comenzado el match, la valla visitante fué vencida en forma magistral como consecuencia de un lúcido avance local. Pocos momentos después, Villa Ana descontaba ventajas cuando llevaba ya dos goals en su contra. El score a favor de Vera siguió aumentando en forma impresionante y rápida. Villa Ana pudo conquistar dos tantos solamente a su favor.

Faltando 28 minutos, la delegación visitante previendo ya el desastre (llevaban en su contra 8 goals), retiró el cuadro pretextando que 5 goals por lo menos se habían conseguido en offside.

El resultado fué el siguiente:

Liga Verense 8
Liga Villanense 2

Dirigió discretamente el encuentro el referee Wenceslao Mudry, que se caracterizó por su excesivo rigorismo, cortando a veces espléndidos avances. En lo demás estuvo correcto.

Enterados de la causa del retiro del equipo visitante, buscamos al conocido árbitro Guarino Tochi para recabarle su opinión respecto a la razón que pudieran tener los visitantes, y Guarino contestó que era sólo un pretexto el pretendido de los offsides. Que no hubo tal y desde el lugar en que estuvo, cercano al arco visitante, no apreció error en las sanciones del árbitro.

El resultado de este match, por tan abultado score, nos hace recordar el que sostuvieron en San Justo el año pasado, por el mismo campeonato, nuestra Liga, que perdió frente al fuerte equipo sanjustino por 19 goals a 1. El señor Antonio Páramo, actual presidente de la Liga Verense, era entonces también presidente de la misma. Los muchachos verenses recordaban ayer, después del triunfo, a la gente de San Justo, que donde los veían levantaban las dos manos con los dedos abiertos como expresión del número de goals recibidos.

Después de este match, Vera tendrá que medirse con San Cristóbal, pero según hemos oído ayer, parece que por razones económicas no se podrá llevar a cabo este match.

La Liga Verense viene cumpliendo una performance digna de éxito, a pesar de algunos desaciertos de sus dirigentes, que pueden provocar enojosas cuestiones. Algunas de las cuales, dieron sus frutos ayer en la "barra" de Ferrocarril produciendo un espectáculo poco halagador para la solidaridad y la cultura del deporte verense.

Ciro Torres López

Desde el sábado de la pasada semana encuéntrase entre nosotros este conocido intelectual argentino.

El domingo, a las 10 de la mañana, dió una interesante conferencia, desarrollando el tema "La cultura, la vida y la nacionalidad" (El tipo humano que hay que forjar para el mañana digno de Argentina).

Reducido pero selectísimo número de personas escuchó la palabra elocuente del orador, que conquistó sinceros aplausos por su concepto enérgico y noble sobre tan interesante asunto.

En el intervalo de su conferencia recitó algunos poemas de autores santafesinos, destacando el valor innegable de dos hermosas poesías del doctor Cecilio Romaña, médico de Villa Guillermina, tituladas "Polka Paraguaya" y "Quebracho".

Muchos amigos y conocidos del señor Torres López concurrieron a despedirlo y algunos a solicitarle copias de los versos citados, que fueron cedidas gentilmente.

Nuevos socios de una cooperadora

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional No. 56, nos comunica que ha aceptado los siguientes socios nuevos: señores Marovio Cordoneda, Casa Cancellieri, doctor A. R. García Hauser, J. J. Hervás Ibáñez, señora Enriqueta Carubini, Orrais Talamé y Florencio Sánchez.

Esta cooperadora, que cuenta con numerosas simpatías en Vera, viene desarrollando una interesante labor social y filantrópica.

Esta misma sociedad realizará el sábado próximo, una velada literario-musical en el teatro Español, que ha despertado gran interés y expectativa en la población. A continuación damos el programa con la compilación de los interesantes puntos del mismo:

Primera parte—

1.o — Discurso de apertura a cargo del señor Samuel Salzman.

2.o — "Las Espigadoras", Solo y coro de la zarzuela "La Rosa del Azafrán".

Solo por la niña Herminia Nicenboim. Coro por las alumnas de 3.o y 4.o grado de la Escuela Fiscal No. 440.

3.o — "La Muñeca Enferma" (escena lírica), por la niñita de primer grado Dorita Sandoval.

4.o — "La Leyenda del Pierrot" (fantasía lírica), por alumnos de la escuela fiscal número 442.

5.o — "Muñecas", por niñitas de primer grado de la escuela fiscal número 440.

6.o — "Conjunto Orquestal", por las señoritas Irma Callá, María Luisa Carubini, Electra Giménez, Carmela Bonacci, Gloria Dalla Fontana, Cecilia Morejón, Celina Garbagnoli, Rosa Ortiz y Ana Radosevich.

Segunda parte—

1.o — Cuadro vivo "La Primavera", por alumnos de 3er. y 4.o grados de la escuela fiscal número 440.

2.o — "En el Claro del Bosque" (fantasía lírica), por las alumnas de la escuela fiscal número 442.

3o — "El Cumpleaños de Mamá" (monólogo), por la niña Edith Bergel.

4.o — "La Paleta del Pintor", Paleta: señoritas Irma Callá, María Luisa Carubini, Cale Zárate, Gloria Dalla Fontana, Elena Carignan, Sara Abecasis, Maruca Bonacci y Emma González. Pintor: Celina Garbagnoli.

Bailarinas: Alumnas del 4.o grado de la escuela fiscal número 440.

5.o — "Balada infantil" (poesía), por la niña Jesús Martínez Blanco.

6.o — "Patio Criollo", por señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

7.o — "Canción del deporte", por alumnos de 4.o y 5.o grados de la escuela fiscal número 440.

Constitución de la Sociedad Cooperadora de Escuelas Fiscales "Víctor Mercante" — Resoluciones

El sábado 27 reuniéronse, en uno de los salones del Centro Social y Comercial, los miembros que integran la C. D. de la Sociedad Cooperadora de las Escuelas Fiscales, elegidos últimamente en una reunión de vecinos y personal directivo y docente de dichas escuelas.

Presidió el acto el titular doctor Tulio Martilotti, actuando de secretario el substituto Martínez Blanco. Presentes: señoras Clorinda R. de Pallud, Severa de Costábile, Elena de Mangiaterra, señoritas Electra Giménez y Celina Luisa Garbagnoli; señores Pablo Paraván, Samuel Salzmann, Abraham Acrich, Maximino de la Fuente y Enrique Magi.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

En homenaje al pedagogo profesor Víctor Mercante, recientemente fallecido, se resuelve adoptar su nombre como distintivo de esta sociedad.

—Provisoriamente se adoptan los estatutos de las sociedades cooperadoras que se han fusionado en ésta, hasta tanto se redacten los propios y sean aprobados por quien corresponda.

—El personal directivo y docente de las escuelas fiscales comunicará a los padres de alumnos la constitución de la nueva sociedad, invitándoles a asociarse a la misma.

—Se hará una conscripción de socios, a cuyo efecto la presidencia designa las siguientes comisiones: Barrio Este: señores Samuel Salzmann, Ramón Martínez, Maximino de la Fuente y Enrique Magi; Barrio Oeste, lado Norte: señoritas Electra Giménez y Celina L. Garbagnoli y señor Pablo J. Paraván; lado Sur: señoras de Pallud y de Costábile, señorita Venturini y señor Francisco Saluzzo. Estas comisiones empezarán su campaña el lunes 5 de noviembre. Los maestros actuarán permanentemente, con el mismo fin, después de que estas comisiones den por terminada su misión.

—Fíjanse las siguientes cuotas mensuales para socios: activos, $ 0.25, 0.50 y 1.00.

—Las sociedades cooperadoras anteriores deberán pasar todo su activo y pasivo a ésta, que se considerará en funciones desde el mes corriente.

—La C. D. deberá reunirse todos los sábados, a excepción del próximo 3 de noviembre, hasta su funcionamiento regular.

TRIBUNALES

Juzgado en lo civil y comercial de Jobson (Vera) a cargo del doctor Carlos Tulio Martilotti, secretaría del escribano Juan José Hervás Ibáñez

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue el señor Jeremías O'Connor contra doña Delia Tourn de Vrillaud y don Alberto Vrillaud, se dictó sentencia de remate, mandándose llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado con sus intereses y costas, en cuatrocientos cuarenta pesos nacionales se regularon los honorarios del doctor Humberto T. Pauiasso.

—No se hizo lugar al recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, en el juicio que sobre cobro de impuestos le sigue la Comisión de Fomento de Calchaquí; fundamenta la denegación el señor juez, en que este recurso extraordinario es viable únicamente en los casos de sentencias definitivas que hacen cosa juzgada respecto al derecho cuestionado y no en el caso de autos, que si bien es una sentencia definitiva en la vía elegida por el actor, queda expedita para el recurrente, la vía ordinaria acordada por el artículo 924 del Código de Procedimientos Civiles.

Juzgado seccional de instrucción a cargo del doctor José María Puig Ramos, secretaría del escribano José Vicente Candioti

Se dictaron autos de prisión contra: Agapito Otoso y Víctor Borges, por lesiones y agresión; contra Jerónimo Morillo y Florentino Roldán, por robo; Rito Franco e Hilario Aguirre, por lesiones, y Nicolás Ojeda, por agresión.

Pic nic a la canasta en Intiyaco

ESTADO SANITARIO

Como es hábito en la entidad social Centro Recreativo Ferroviario, se llevó a cabo el nuevo picnic, se llevó a cabo un pic nic a la canasta que periódicamente realiza este centro.

Con este motivo un tren expreso salió de esta hasta la estación Golondrina, donde en el campo de La Forestal, cedido por la compañía, se reunió la comitiva, que la componía la totalidad de los socios ferrocarrileros, familias de esta localidad.

socios ferrocarrileros y la mayor parte de las familias de esta localidad.

Hubo, pues, un derroche de exquisitos manjares, buenos licores, alegría, música, en resumen amplias expansiones.

Todo resultó según el programa previamente confeccionado por la Comisión Directiva que preside el Sr. jefe de estación local, don Carlos Marcuzzi y su no menos activo secretario, don Francisco Acosta.

El tren que condujo a los excursionistas partió de ésta a las 8 de la mañana y regresó a las 17 horas.

De la vecina Estación Colmena vinieron muchas familias.

Próxima velada escolar

Se prepara una lucida velada escolar para el día de clausura de las clases. Promete estar muy animado, dado el empeño del personal de esta escuela local.

Epidemia

Se notan muchos casos de tos convulsa y grippe en los niños, habiéndose registrado dos casos fatales.

Los dispensarios del Norte hacen mucho por los enfermos, tanto el dispensario de Tartagal como el de Garabato, que atienden los médicos Dres. R. Klemensiewicz y Martín Sthophel; pero la falta de caminos accesibles al tránsito de autos y la falta de trenes, imposibilita muy a menudo atender enfermos con la urgencia que requieren algunos casos.

Viajeros

A Santa Fe los señores Rodolfo y Aníbal Arronga.

—De Buenos Aires visitando las sucursales de La Forestal, el Sr. Alejandro Fraser.

Próximo ramal

De buena fuente se sabe que La Forestal proyecta la construcción de un ramal que partirá de este mismo empalme hacia los montes de Alonso Cué, Martillo, La Loca y Fortín Olmos, de cuya línea si se realiza esta bella perspectiva, saldrán miles de toneladas para el consumo de la fábrica de Tartagal.

Dará, pues, en su hora, buen movimiento a este pueblo.

Ramal del Kilómetro 366

Activamente están construyendo un ramal que llegará próximo al Kilómetro 366 (F. C. S. F.), llevando también rollizos a la fábrica de Villa Ana, de los hermosos bosques denominados "La Morocha" que son riquísimos en quebracho colorado. — (Corresponsal)

Comisión de Damas del club Independiente de Garabato

NUEVO JEFE DE ESTACION

Días pasados se ha elegido una comisión de damas provisoria anexada al club de football Independiente de ésta, recayendo los cargos en las siguientes damas:

Presidenta; Srta. Juanita Schpeir; secretaria, Sra. María Esther Iriarte de Leonardi; tesorera, Sra. Teresa de Yenny; vocales: Srtas. Maruca Schpeir y Aurora Oheril Paveal.

Esta comisión organizó un baile a beneficio del club, el cual estuvo muy concurrido y animado, danzándose hasta la salida del sol. Hicieron acto de presencia las señoras Teresa de Yenny, María Esther I. de Leonardi, María M. de Schpeir, Zunilde M. de Santich, Isidora G. de Fernández, Irene de Andino, Modesta P. de Zicavo, Delfina J. de Jaime y Eleuteria Vda. de Leguiza. Señoritas: Maruca y Juanita Schpeir, Dorita, Irmita y Nelly Iriarte, Marión y Rita Stoppel, Sarita Tesine, Aurora Oheril Paveal, Filomena Gavilán, Angélica y Tota Acosta, Prima Leguiza, Pila Aranda, Clarita, Irma y Lila Andino. Señores L. Romero Ponce, Miguel Zicavo, Enrique Leonardi, Martín Jaime, Alberto Fautero, Alberto Iriarte y Mateo Viganotti. Jóvenes: Roberto y Nene Oheril, Alfredo y Negro Schpeir, Aroldo Martín, Oscar Robert, Raúl Mataloni, Eduardo Elías, Justo Godoy, Horacio Andino René Horecchia, Pepe Tabos, R. Tapponier, César Enria y muchos otros que no recordamos.

Nuevo jefe del F. C. Santa Fe—

El 5 de noviembre se hará cargo de esta estación en reemplazo del señor Luis Mataloni que se acogió a los beneficios de la jubilación, el jefe de estación Guaycurú señor Lanciano Urrutia, de quien se sabe es un empleado correcto.

Lluvias

Los días 22, 23 y 24 llovió en poca escala, lo que vino a beneficiar los campos de pastoreos, lamentándose no haya sido mayor aún.

Buena disposición policial—

En su última visita realizada a este distrito por el señor jefe de policía don Marovio Cordoneda, dió las instrucciones necesarias a partir de la fecha y en beneficio de los hacendados, de que en toda transacción de hacienda vacuna y caballar, debe intervenir la autoridad policial para el debido control de las marcas, sin cuyo requisito los expendios de guías no autorizarán los certificados de campaña, medida ésta previsora que tiende a subsanar los abusos que se cometían unos por ignorancia, y quizás los más en forma maliciosa.

Viajeros—

A y de Intiyaco, el comisario don Aristóbulo Varela.

—A y de Santa Fe, el Sr. Fortunato Chemes y señora.

—De Margarita, el señor Pablo Schpeir. — (Corresponsal).

SANTO TOME

CULTOS PARROQUIALES

Triduo de ánimas

Los días 30 y 31 de octubre y 1o. de noviembre a las 20.30 horas se efectuará un solemne triduo en sufragio de las almas de los fieles difuntos.

—El día 1o. de noviembre, fiesta de Todos los Santos, como día de precepto se celebrarán las misas en el mismo orden establecido para los domingos.

—El día 2 de noviembre dedicado a la conmemoración de los fieles difuntos habrá misas rezadas a las 7 y 8 horas, cantándose a las 9.30 un solemne funeral por todos los difuntos de la parroquia.

—A las 16 horas dentro del recinto del cementerio se efectuará la procesión con la cruz parroquial impartiéndose al finalizar, la bendición a todas las tumbas.

Demostración

Con motivo de la designación de monseñor Francisco Vicentín para obispo de la Diócesis de Corrientes, el Centro Parroquial de la Asociación Nacional de H. Católicos, le ofreció en la casa parroquial la noche del sábado último, una sencilla demostración, que aunque de carácter familiar fué lo suficiente elocuente para manifestar al digno prelado las simpatías de que goza entre el elemento católico de esta parroquia y en especial entre los miembros del centro de referencia que le debe su oficialización definitiva.

Ofreció la demostración en afectuosas palabras, el señor Juan Cáfaro, agradeciendo el obsequiado en la forma sencilla que lo caracteriza.

Departamento San Justo

Desarrollo del encuentro de football Sanjustino versus Colón

(DESDE SAN JUSTO)

A las 16 horas y a las órdenes del referee Sr. Pedro Angeloni, da comienzo el encuentro siendo Miranda el encargado de poner en movimiento la ball por haber ganado el sorteo el capitán local. 2 minutos y Sánchez es llamado a intervenir ante una carga de los centrales visitantes; en el otro sector se produce un corner que no aporta ulterioridades. las primeras acciones acusan paridad y se desarrollan simultáneamente en ambos sectores; las defensas responden bien a las cargas de los ágiles.

Sánchez neutraliza la ball interceptando una buena cortada de Ayet. A renglón seguido Aranda remata un avance con un fuerte shot que Cainelli detiene en ponderable esfuerzo, mandando al corner.

Los locales en el ataque

y la defensa rojinegra debe multiplicarse; en el otro campo Ayet prueba a Sánchez que responde bien. San Justino en buen avance se acerca a la valla adversaria donde Aranda, bien colocado, eleva el shot final.

Goal local

A los 13 minutos se produce la apertura del score en la siguiente forma: En un avance de los locales Aranda, después de una hábil jugada, cedió en buen momento a Manzur, éste despidió un ajustado centro que Cainelli rechazó a medias; Ziauninen arremetió y con un tiro corto señaló el goal.

San Justino, acicateado por esta ventaja juega con mayor entusiasmo pero la defensa adversaria salva bien.

El empate

A los 16 minutos se produce la igualdad en el tanteador. Miranda toma un tiro libre desde 25 metros y vence a Sánchez, que molestada su visual por Tononi, nada pudo hacer no obstante hallarse bien colocado.

Offside de Vera que malogra una buena carga visitante.

Oportunidad perdida

Aranda, en rápido rusch, se acerca a la valla adversaria y sólo frente a Cainelli levanta el shot final cuando era más fácil hacer que errar el tanto.

La defensa local cede corner que toma Ayet y recibe Kreig que manda afuera. Sánchez se luce al neutralizar una carga de la línea de ágiles adversaria.

Gran peligro

Se produce un prolongado entrevero en la valla local y ésta se salva de caer vencida milagrosamente; en última instancia salvó Sánchez. Sin otras alternativas dignas de mención termina el primer tiempo con el siguiente score: Colón, 1; San Justino, 1.

El resultado de este tiempo puede considerarse lógico, pues ambos equipos hicieron méritos por igual para adjudicarse ventajas, no consiguiéndolo merced a la acertada labor de las defensas.

SEGUNDO TIEMPO

El equipo de Colón sufre modificación; F. Mazzo reemplaza a Borri, que se encuentra lesionado. A las 17 horas se inicia este time y el primer avance, a cargo de Vera, lo salva Tononi.

Goal local

A los 2 minutos los locales aumentan el score a su favor por intermedio de Manzur que al recibir un centro de Ziauninen vence a Cainelli con un tiro corto y elevado. El público aplaude largamente la ventaja obtenida.

Sánchez, en una jugada de riesgo, abandona la valla y obtiene la ball. Aranda en buen momento erra el shot final, cuando tenía a su favor muchas probabilidades. Corner cedido por Tononi que toma Vera y salva Sánchez. San Justino domina aprovechando el desconcierto del team visitante. Otra vez Aranda eleva el shot final frente a la valla. Corner cedido por Clementi que toma Ziauninen y salva Fernández.

Casi goal

Pagliero prueba puntería desde lejos y Cainelli recibe el tiro sorpresivo y la ball se le escurre de las manos volviéndola a tomar cuando ésta ya iba a trasponer la línea del goal.

Miranda toma un tiro libre con extraordinaria violencia. Sánchez detiene pero la ball se le escurre de las manos produciéndose como consecuencia un recio entrevero que salva en última instancia Zárate.

Goal local

Ya sobre la hora San Justino consolida su ventaja mediante un goal de impecable factura conseguido por Aranda que después de una bonita jugada individual se acercó a la valla adversaria y sólo frente a Cainelli lo vence con un recio shot cruzado. Momentos más tarde finaliza el tiempo reglamentario con el siguiente resultado:

San Justino 3
Colón 1

El público adicto al cuadro local aplaude con entusiasmo el triunfo obtenido.

El resultado del encuentro puede considerarse lógico; el cuadro local sin superar a su adversario en lo que a calidad de juego se refiere, demostró, en especial su línea de ágiles, mayor trabazón y codicia por el goal. Los avances de San Justino entrañaban siempre mayor peligro por cuanto sus forwards shotearon al goal en cuantas oportunidades se le presentaron y a no mediar la mala puntería de Aranda, que en forma inexplicable levantó tiros que eran goals hechos, el equipo colonista hubiera tenido que lamentar una derrota por score más abultado.

Los teams formaron así:

COLON: Cainelli Flores y Clementi; Borri, Fernández y Becchio; Vera, Vaschetto, Miranda, Kreig y Ayet.

SAN JUSTINO: Sánchez; Zárate y Tononi; Guirado, Pagliero y Dora; Ziauninen, Pugliani, Comerón, Aranda y Manzur.



Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 30 — Dieron comienzo las transacciones en este mercado en la mañana de hoy, como de costumbre a las 8 horas, con una entrada de 6601 vacunos y 750 del remanente del día de ayer.

Volvió a resentirse el mercado

BUENOS AIRES, 30. — Un nuevo contraste experimentó esta mañana el mercado de Liniers en vacunos. La fuerte entrada de ayer trajo aparejado el desnivel de las cotizaciones y hoy martes, que por lo general la entrada es siempre reducida, se registró un arribo de más de 8.000 cabezas, lo que vino a producir un sensible quebranto, más acentuado que el de ayer.

Los precios registrados esta mañana fueron excesivamente bajos y las ventas se realizaron con suma dificultad debido al poco interés demostrado por las fábricas.

Hasta las categorías de livianos en consumo que venían obteniendo buenos precios, decayeron hoy en forma muy acentuada, cerrando el mercado con un ambiente sumamente encalmado.

PLAZA

Novillos de exportación. — Muy flojos y en pocas condiciones que en el día de ayer; con más dificultad en su colocación y precios más bajos.

Consumo. — También se ha operado con tono muy flojo para todas las categorías. La entrada de ayer que fué excesiva es lo que ha producido el desastre del mercado y hoy martes que es día de poca entrada se registró un arribo de más de 7.000 cabezas, lo que vino a dificultar más las ventas.

Conserva. — Flojo. Los precios volvieron a declinar sensiblemente.

La entrada que corrió a las 10 horas arrojó un total de 7450 vacunos distribuídos así:

Novillos: 3302; vacas: 3017, y terneros: 2071, que sumado al remanente de ayer de 750, la entrada total puesta en venta fué de 8200.

Se vendieron 7796 cabezas, quedando para las ventas de mañana 404.

Fueron compradores:

Anglo	717
Wilson	690
La Blanca	574
Swift	537
Sansinena	280
Armour	182
Smithfield	51
C. A. Rondona . . .	73
Consumo local . . .	4110
Mandar afuera . . .	524
Invernada	38

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorif.	a $ 0.18.— a $ 0.19.60
Novillos muy especiales livianos . .	de $ 0.16.60 a $ 0.22.—
Novillos consumo.	de $ 0.16.50 a $ 0.17.40
Novillitos cons.	de $ 0.17.60 a $ 0.21.—
Vacas consumo .	de $ 0.13.10 a $ 0.15.80
Vaquillonas cons. .	de $ 0.16.— a $ 0.21.60
Terneros conss. .	de $ 0.24.— a $ 0.32.—
Mamones	de $ 0.29.— a $ 0.33.—
Conserva	de $ 0.08.90 a $ 0.09.30
Toros	de $ ——— a $ [illegible]

PORCINOS

BUENOS AIRES, 30 — Se realizaron los negocios en este mercado con 886 porcinos, de los cuales se vendieron todos los lotes con destino a consumo local.

Como precio máximo se obtuvo 0.39.60 y como mínimo 0.25, es decir el mismo nivel del cierre de ayer.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA (Lanares)

BUENOS AIRES, 30 — Se llevaron a cabo los negocios en este mercado con un arribo de 16.560 lanares y 3.350 del remanente de ayer.

La plaza se presentó muy favorable para todas las categ[illegible] que obtuvieron cotizaciones [illegible]factorias.

Se vendieron 18.825 en l[illegible]guiente forma:

Capones	10[illegible]
Ovejas	160[illegible]
Borregos	17[illegible]
Corderos	1590[illegible]
Carneros	[illegible]

Quedando 1585 sin vender[illegible]ra mañana.

Fueron compradores:

Anglo	451[illegible]
Armour	383[illegible]
Swift	300[illegible]
Wilson	183[illegible]
Sansinena	17[illegible]
La Blanca	65[illegible]
Mataderos	400[illegible]
Invernada	3[illegible]

Los precios extremos de[illegible] fueron:

Capones pesados . .	de $ 10.50 a $ [illegible]
Capones livianos . .	de $ 8.— a $ [illegible]
Ovejas pesadas . .	de $ 6.50 a $ [illegible]
Ovejas livianas . .	de $ 4.80 a $ [illegible]
Borregos pesados, tipo frigorífico . .	de $ s/c. a $ [illegible]
Borregos livianos, tipo frigorífico . .	de $ 6.80 a $ [illegible]
Borregos consumo . .	de $ s/c. a $ [illegible]
Corderos consumo . .	de $ 3.— a $ [illegible]
Carneros consumo . .	de $ 7.50 a $ [illegible]
Corderos frigorífico . .	de $ 7.50 a $ [illegible]
Corderos liv. frig. . .	de $ 6.30 a $ [illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREAL[illegible]

BUENOS AIRES, 30 — Se [illegible]lizaron en la mañana de ho[illegible] negocios correspondientes [illegible] primera rueda con el siguien[illegible]tado de plaza:

TRIGO. — Se ha operado [illegible] tono más encalmado que ay[illegible]

LINO. — Se realizaron [illegible] operaciones, fué con amb[illegible] sostenido.

MAIZ. — Muy flojo. Los [illegible]cios declinaron en 0.20 c/va.

AVENA. — Ambiente [illegible]mado.

CEBADA. — Muy flojo.

CENTENO. — Continúan [illegible] descenso acentuado.

PRECIOS DEL CIERRE [illegible]

Trigo Barletta a Bs. As.	4.—	6.30	[illegible]
Trigo exportación N. 1, 80 kg. . . .	5.88	6.—	
Avena 47 kg. . . .	5.—	6.—	[illegible]
Lino 4 o/o cuerpos extraños	11.70	11.80	[illegible]
Maíz amarillo . . .	5.80	——	[illegible]
Cebada 62 kg. . . .	6.80	6.80	
Centeno 72 kg. . . .	5.80	5.60	

MERCADO DE CEREALES A TER[illegible]

Precios de ajuste — Buenos Aires [illegible]

	Trigo	Lino	[illegible]
Noviembre . . .	5.62	11.80	[illegible]
Diciembre . . .	6.01	s/c.	[illegible]
Enero	s/c.	s/c.	[illegible]
Febrero . . .	s/c.	s/c.	[illegible]

COMERCIAL

Comunica al público y come[illegible] que ha comprado al señor [illegible] Borgna su negocio de peluqu[illegible] ubicado en calle San Martín [illegible] designado "España", haciénd[illegible] cargo del activo. El pasivo q[illegible] a cargo del vendedor.

Santa Fe, octubre 29 de 19[illegible]

Héctor E. Forcho[illegible]

36810v211

F. C. C. A.

Horario de trenes de Invierno entre Santa Fe, Rosari[illegible] Retiro y Córdoba, que entró en vigencia el 1o. de abril de 1934

SALIDAS

Diariamente

SANTA FE, sale	12.25
ROSARIO, llega	17.15
RETIRO, llega (x) . . .	22.20
(x) Domingos, llega . .	23.00

Diariamente

(Con combinación del F. C. C. N. A., los días martes, jueves y sábados)

SANTA FE, sale	22.30
ROSARIO, llega	3.10
RETIRO llega mañana . .	9.00
RETIRO llega mañana . .	9.40

Lunes, miércoles y viernes

SANTA FE, sale	6.[illegible]
CORDOBA, llega	14.25

REGRESOS

Diariamente

RETIRO, sale	8.0[illegible]
ROSARIO, sale	13.[illegible]
SANTA FE, llega . . .	17.[illegible]

Diariamente

RETIRO, sale	20.[illegible]
ROSARIO, sale	2.[illegible]
SANTA FE, llega . . .	7.[illegible]

(Con combinación al F. C. C. N. A. los días martes, jueves y domingos)

Martes, jueves y viernes

CORDOBA, sale	[illegible]
SANTA FE, llega . . .	[illegible]